

¿ADONDE VAMOS?

Un atropello más para la serie inacabable y bochornosa: el cometido ayer en Mieres por unos cuantos mozalbetes, algunos de ellos pertenecientes a la juventud socialista.

Y lo comentamos en este lugar tan destacado del periódico, porque nos creemos en el caso, como órgano de opinión, de dirigimos una vez más a la autoridad competente en estos casos: al gobernador civil.

Así no se puede continuar ni un día más. Es una vergüenza para todos, que la convivencia en sociedad se esté haciendo prácticamente imposible. Por ese camino, las calles pueden llegar a convertirse en verdaderos campos de batalla, porque si los moderados bábáros se empeñan en seguir atropellando brutalmente a los ciudadanos pacíficos y honrados, el que más y el que menos tendrá que pensar en defenderse.

Y eso es lo que las autoridades tienen que evitar a toda costa, amparando los derechos de unos frente a los desenfrenos de los otros. Para quien ejerce funciones de autoridad y de gobierno, no puede ni debe haber partidos políticos; no hay más que ciudadanos acreedores al mismo trato de respeto mientras no se coloquen al margen de la ley.

No es esa la política que se sigue en Asturias. Nada más lejos de nuestro ánimo que herir la susceptibilidad del gobernador civil de Oviedo, pero con la lealtad con que siempre hablamos, tenemos que decirle hoy que son ya muchos atropellos los que llevan cometidos, en la más completa impunidad, los elementos que tienen valedores arriba en el Gobierno.

Y ni esa es la misión de una autoridad que quiera ver robustecido más y más su prestigio, ni es ese un camino que puede conducir a buen fin.

En las escaleras del Metro, de Cuatro Caminos, se comete un atraco

Se llevan la cartera de un recaudador de Arbitrios con 6.000 pesetas. Perseguidos por guardias y público, los atracadores hacen varios disparos, hiriendo a una mujer. No fueron detenidos.

Madrid.— En la mañana de ayer se cometió un importante atraco en la estación del Metro, denominada Alvarado, en los Cuatro Caminos.

Cuando descendía por la escalera del Metro el recaudador de Arbitrios municipales, Félix Miguel Isidoro, de 70 años de edad, fué asaltado por tres individuos, que le obligaron a entregarles la cartera donde guardaba una importante cantidad.

Como los atracadores, después de cometida la fechoría se vieron perseguidos por algunas autoridades y varios paisanos, hicieron algunos disparos de pistola mientras se daban a la fuga.

A consecuencia del tiroteo resultó herida una mujer por proyectil disparado por los atracadores.

Estos, tomaron un auto para escapar a la persecución y no pudieron ser detenidos.

Como ampliación a las noticias precedentes, podemos añadir que han prestado declaración varias personas que intervinieron en el suceso.

Figura entre ellas, el joven Yagües, de 20 años de edad, el cual se encontraba en la estación del Metro conocida por Alvarado, en los Cuatro Caminos.

Dice que cuando esperaba la llegada de un tren se fijó en un individuo que se hallaba sentado cerca de él y que empuñaba con la diestra una herramienta de albañil.

Este sujeto miraba de vez en vez para la escalera y silbaba.

Inopinadamente se marchó sin tomar ningún tren y a poco se oyeron unos disparos. Fué entonces cuando se acercó a la escalera y se encontró con un caballo que daba grandes voces y pedía auxilio gritando:

—Ladrones, que me roban!

Llegó en aquel momento un tranvía procedente de Tetuán de las Victorias, del que descendió el guardia urbano Aurelio Es-

tairé, el guardia civil Roque Fernández y otro agente, que en unión del veterinario Victor Alonso, persiguieron a los atracadores.

Yagües hizo ademán de sacar una pistola que no llevaba y uno de los atracadores le hizo un disparo que no le alcanzó a él, pero el proyectil fué a herir a una mujer, que fué asistida en una clínica próxima.

Al pretender disparar por segunda vez uno de los atracadores, se le encasquilló la pistola y el proyectil no salió.

Un chofer llamado Sebastián Soler, de 19 años, también prestó declaración manifestando que se acercó al coche que tenía en el punto en la Glorieta de 14 de abril, un individuo que llevaba varios paquetes, el cual le dijo que le llevase a la calle de Jaén.

Al preguntarle el conductor en qué número de dicha calle le tenía que dejar, le contestó que le dejase a la entrada de dicha calle.

El llegar a la entrada de la mencionada vía, otros individuos penetraron en el automóvil y entonces el chofer, temiendo que fuese a sucederle algo, por sospechar de los viajeros, abandonó el vehículo y se refugió en un portal cercano.

Los agentes de la Policía hallaron en las inmediaciones del suceso una pistola con ocho cápsulas, una de ellas encasquillada, una gorra y una boina.

El atracado, que como decíamos es recaudador de arbitrios municipal, y tiene su domicilio en la calle de Guipúcoa, 3, y las oficinas en la calle de Bravo Murillo, 2, 13, y por razón de su cargo lleva con frecuencia cantidades importantes.

Hoy llevaba en la cartera seis mil pesetas, que fueron las que le robaron.

Manifestó que no conoció a ninguno de los atracadores, los cuales iban tocados con boinas y llevaban puestas gafas de cristales ahumados.

LEYENDO Y COMENTANDO

En Constantina (Sevilla), unos desconocidos han derribado la Cruz llamada de los gitanos, porque éstos le daban culto durante todo el año.

Y los gitanos buscan a los "héroes" para darles su merecido.

Eso ya es un poco más serio. No es lo mismo que herir a malsalva a un pobre actor indefenso, desde las localidades altas del Campocamor.

Un periódico de la localidad publica en su número de ayer dos sueltos: uno titulado "El peligro del abuso" y otro "La desvergüenza de la canalla clerical".

Menos mal que publicado en el aludido periódico, no serán muchas las personas que hayan sentido náuseas ante tanta inmundicia.

El mayor castigo que se le podía imponer sería imprimir eso, dos articulejos y repartir los por todos los rincones de Asturias.

Pero sería un castigo demasiado cruel. No queremos la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva.

Y a ser posible—si no es mucho pedir—que aprenda a escribir para personas.

El gobernador de Castellón ha impuesto una multa a un párroco por llevar la comunión a un impedido.

No se sabe si lo que pretendía el gobernador era que el impedido hubiera ido por su pie a la iglesia.

De todas maneras, aquí somos gracias a Dios tan laicos y tan ateos como en Castellón. Desde la presidencia de la Diputación el "señor Peña sigue escrupulosamente estos graves problemas. ¡Y ay de aquél que se atreva a hablar a un enfermo de las cosas de ultratumba!

Es lo único que hace Peña. Eso y cobrar una buena parte de lo que hay para gastos de representación.

EL QUE SUSCRIBE

Los procedimientos socialistas producen desórdenes

Intentan impedir una labor de catequesis y son apaleados

AVILA.—En el pueblo de Navalperal se produjeron incidentes provocados por elementos socialistas que venían molestando a los católicos con insultos y burlas y por último pretendieron interrumpir la obra de catequesis que se llevaba a cabo en la iglesia parroquial.

A tal efecto organizaron una comparsa, y a la salida de los niños del Catecismo prorrumpieron en cánticos de mofa remediando los litúrgicos.

No contentos con ello, ayer intentaron penetrar en la iglesia empuñando unas garrotas, pero los familiares de los niños que asistían al Catecismo, se aprestaron a la defensa y dejaron mal parados a los perturbadores.

Resultaron algunos socialistas heridos de puñetazos y palos, y entre ellos el alcalde que intervino para poner orden.

FUNERALES POR EL ALMA DEL MARQUES DE VALDECILLA

Preside el duelo el director de "El Debate"

MADRID. Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en la Iglesia del Cristo de la Salud un solemne funeral por el alma del marqués de Valdecilla.

Ofició el sacerdote don Cruz Torres, siendo presidido el duelo por el director de "El Debate" don Angel Herrera y el señor Guernica.

Se dijo una misa a gran orquesta seguida de responso.

Entre otras destacadas personalidades de la colonia montañesa concurrieron al funeral el conde de Guernica y el ex ministro señor España.

J. MIRANDA-Especialista en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio.

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

UN CLUB DE LADRONES IMPLANTA EL COOPERATIVISMO

RUEN.—La Policía ha descubierto un club de ladrones perfectamente organizado.

Los locales venían funcionando como de una sociedad cultural y nada hacía sospechar que se trataba de una banda de profesionales del robo.

El club funcionaba como una cooperativa, y cada uno de sus miembros percibía el importe de los gastos necesarios para llevar a efecto las operaciones, y depositaba luego en la caja común los beneficios del golpe.

Se preparaba un robo o un crimen y se designaba a aquél a quien se consideraba más apto para llevarlo a la práctica.

ALCALDE MULTADO POR ASISTIR A UNA PROCESION

MADRID.—El gobernador civil ha impuesto una multa al párroco del pueblo de Garganta del Monte, por organizar una procesión sin permiso de la autoridad, y otra multa al alcalde de Valdemoro por asistir a otra procesión con carácter oficial.



Grupo de huertanos que recibieron al presidente de la República en su viaje a Levante.

TRIBUNALES

Se dice que un guardia municipal acometió al procesado, sin motivo alguno

Otra vez la misma cuestión que hace unos días. El agente de la autoridad, pierde la cabeza al responder cuando se convierte en agresor sin causa justificada. Y si el agredido le contesta en forma análoga, el hecho no constituye delito de atentado contra la autoridad.

Don Alfredo Suárez, sostiene que este postulado jurídico es aplicable al caso de su defendido Ulpiano González. Porque éste no dió motivo alguno para que un guardia municipal cogiera un caballo que llevaba un acompañante suyo y la emprendiera con él a garrotazos.

Cierto que Ulpiano se hallaba embriagado, pero no que gritara y escandalizara. En cambio, si lo es, que el susodicho guardia se llegó a él tratando de detenerle. No lo consiguió, porque Ulpiano, hombre de corpulencia mucho mayor que la del guardia, se negó a acompañarle, hasta que recabó el auxilio de un compañero.

Sostiene don Alfredo Suárez, que el guardia se extralimitó en el ejercicio de sus funciones. Y que Ulpiano no es autor de delito alguno, toda vez que se trataba de detenerle sin que hubiera dado lugar a ello.

Abona el parecer del letrado, la prueba testifical, casi toda favorable al procesado. Para éste pide el fiscal, señor Quintano, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y una multa de ciento veinticinco pesetas. Le considera incurso en el artículo 265 del Código penal, como autor de un delito de resistencia.

Y el letrado solicita su absolución, fundándose en los argumentos expuestos.

¿DE QUIEN ERA LA NAVAJA?

Un testigo dice que Juan Saucedo Malpartida, no sacó navaja alguna. Y que la que fué hallada en el suelo, pertenecía a José Fernández Álvarez. Este, al parecer, la esgrimió primeramente. Su adversario le dió un golpe en la mano, obligándole a dejarla caer. Entonces José Fernández Álvarez cogió una piedra y acometió con ella a Juan Saucedo, produciéndole lesiones de las que tardó en curar diez y ocho días.

Afirman otros, en cambio, que cada cual empuñó su navaja. Y que la recogida en el suelo era la de Juan Saucedo, con la que éste pretendió herir a José Fernández Álvarez. Empero, ninguno de las dos armas produjo heridas. Únicamente la mencionada piedra que en la última instancia utilizó José Fernández Álvarez. Por lo que éste se vió envuelto en el proceso consiguiente. Y el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, pide para él una sentencia condenatoria.

Don José Cuesta, letrado de la defensa, sostiene en su informe la tesis contraria. Estima que su patrocinado procedió en uso del derecho de legítima defensa. Fué agredido por Juan, sin provocación por su parte. Y para defenderse cuando ose vió amenazado con la navaja en mano, usó un arma improvisada, una piedra, con la que, normalmente, no podía causar un mal de mucha gravedad.

Hubo, por tanto, necesidad racional del medio empleado. Y como concurren también las otras dos condiciones exigidas para constituir la mencionada eximente, procede la libre absolución de José Fernández Álvarez.

AFICIONADO AL MA.

RISCO

Aunque parezca extraño, al "Raposu" le gustan las langostas. No

tenemos más remedio que reconocerlo, a pesar de que siempre habíamos creído que únicamente las gallinas gozaban de la predilección de los raposos.

Prueba de lo que le gusta el sabroso crustáceo, es el hecho de haberse apoderado bonitamente de una docena de ellas, el día 3 de junio de 1930. Las metió en una cesta y pensó después en tomar el tren. Pero no tenía dinero y para procurárselo vendió una langosta en una tienda, por tres pesetas, con las que tuvo suficiente para el billete.

Pero quiso su mala suerte que a un guardia municipal le infundiera sospechas la cesta que llevaba el "Raposu", a quien ya tenía el gusto de conocer. Y fué y llamó a otro y entre los dos le detuvieron. El hombre, aunque "Raposu", cantó como un canario al verse descubierto. Le cogieron las once langostas que le quedaban, que fueron devueltas a su legítimo dueño. Después, deshicieron la operación compraventa. En la taquilla del ferrocarril entregaron el billete, cuyo importe les fué reintegrado. A cambio de las tres pesetas se hicieron de nuevo con la langosta y, por último, fué llevada ésta a que hiciera compañía a sus once hermanas.

En cuanto a Antonio López (a) el "Raposu", fué procesado por hurto.

El fiscal, señor Quintano, pidió para él la pena de dos años y un día. Y el defensor, don Gustavo López, hizo cuanto era posible por conseguir una sentencia absolutoria, cosa en verdad difícil, dada la evidencia de los hechos y los antecedentes de su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

Mieres.— Contra Avelino Belarmino González García, por lesiones.

Abogados, señores Loredó y López Vázquez. Procuradores, señores Casaprima y Maribona.

Mieres.— Contra Florinda Losa Vázquez, por desobediencia.

Abogado, señor Madiedo. Procurador, señor Sons.

SECCION SEGUNDA

A las diez. Gijón.— Contra María Dolores González Menéndez, por estafa.

Abogado, señor Martínez (don Juan). Procurador, señor Grande.

A las diez y media. Siero.— Contra Mariano Rodríguez Hevia, por lesiones.

Abogado, señor Lucio Suarpe. Procurador, señor Galcerán.

A las once. Lena.— Contra Gerardo García Fernández, Angel Rodríguez García y José Argimiro Fernández Álvarez, (por lesiones).

Abogados, señores Orche y Silva. Procurador, señor Martínez.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.— Don Armando Turbón Granda con don Amador Fernández Montes, en interdicto de recobrar.

Abogados, señores Zapico y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Bernardo y Casariego.

Gijón (Oriente).— Don Alfredo Pérez La Cotas con la sociedad Maribona y Compañía y don Agustín Delbrouck, sobre reforma de un auto.

Abogados, señores González (don Ramón) y Alonso (don Tomás). Procuradores, señores Maribona y Martínez.

SENTENCIAS

Oviedo.— Condenando a Manuel Menéndez López (a) "Raitán", por disparo de arma de fuego, a dos



BODA DE DOS HUNGAROS DE RAZA LATINA. — La muchacha húngara italiana Carmen Bosco y el húngaro americano Daniel Peñas han comenzado a celebrar la ceremonia de su enlace matrimonial, ceremonia que se prolonga durante tres días de baile y algazara. Las fotografías representan: Los novios con sus padrinos de boda y la novia rodeada de muchachas y niños de su tribu. (Fotos Vidal).



años, once meses y once días de prisión correccional.

Oviedo.— Condenando a José González Rivas (a) "Vikto", por resistencia a la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Oviedo.— Condenando a José González Fernández (a) "Lápiz", por robo, a dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PA.

RA HOY

Tevergá.— Vicente Menéndez Fernández, y 21 más, contra Joaquín Juncosa Molins. Salarios.

JUICIO

Oviedo.— José Díaz Fernández con la Cerámica de San Claudio. Salarios.

Campeonato de España

LA PRIMERA ELIMINATORIA SE JUEGA EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO, EN TEATINOS, ENTRE

ARENAS y OVIEDO



La niña

María Teresa Suárez Bravo y González

Subió al Cielo, en esta ciudad, el día 7 de abril de 1932

a los tres años de edad

D. O. M.

Sus desconsolados padres, don Erasmo Suárez Bravo y doña Germana González Baquero; abuela paterna, doña María Africa Ortenbach (viuda de Suárez Bravo); abuelos maternos, don Cayetano González y doña Generosa Baquero; tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de gloria que se celebrará hoy, en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Caveda núm. 5, hasta San Roque, donde se despedirá el duelo; el cadáver continuará a Ujo (Mieres), donde recibirá cristiana sepultura, a las cinco de la tarde, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

Los estudiantes reciben instrucciones excitándoles a velar por sus derechos

Piden que desaparezcan los privilegios de que goza la F. U. E. y la renuncia inmediata de los catedráticos al acta de diputado

Abandono de los niños

Ayer ha sido repartido entre los estudiantes gijoneses un manifiesto editado en Madrid que suscribe la Comisión Ejecutiva. Queremos, se dice en esa hoja, que se nos den cumplida satisfacción a las aspiraciones siguientes: Primera.— Desaparición de todos los privilegios de la F. U. E. y que se someta al régimen común de la vida escolar. Segunda.— Igualdad de trato para todos los estudiantes y derecho a elegir por sufragio a sus representantes claustales; con arreglo a las buenas prácticas de mocrácias. Tercera.— Renuncia inmediata del acta de diputado de todos los catedráticos vagos que actúan en la política y su reintegro a las funciones docentes para que no se abandone la enseñanza. Cuarta.— Libertad de enseñanza para que cada alumno de todos los grados pueda recibir su educación con arreglo a las creencias que tengan por convenientes. Termina el manifiesto exhortando a los estudiantes a defender todas esas conclusiones para obtener lo que en las mismas se pide.

LA PROTECCION A LA INFANCIA

El abandono en que se deja a infelices criaturas a cualquier hora del día y aún a otras, bien avanzadas de la noche deambulan por las calles de la ciudad implorando la caridad pública, se diría que llegó a su grado máximo de poco a esta parte, cual si en el actual régimen político se permitiera que, impunemente, se cometan toda clase de abusos y de inicua explotación de que son objeto esos pobres niños. Nosotros, hemos llamado la atención repetidas veces de las autoridades, para que evitasen esos cuadros de dolor que a diario se ofrecen por nuestras calles cual si la caridad social hubiese deserta de nuestra ciudad y acudiese impasible, a escenas de tan vivo color que debiera sonrojarse a cuantos las presenciáramos. Hoy, queremos insistir, una vez más en la petición ya reiterada. No existe una junta de protec-

LA CUESTION DEL PAN

Además del aumento en el precio del carbón los fabricantes de pan pretenden aumentar el precio de este artículo. No hay para qué decir que ante este propósito se han levantado algunas protestas que han sido plasmadas en sendos telegramas a los ministros de la Gobernación y Agricultura. A éste porque, según parece, el motivo del alza en el precio del pan se funda, precisamente, en las presuntas ocultaciones de trigo. Bien pudiera suceder que fuese ese el fundamento de la carestía de las harinas por consecuencia lógica de la escasez de trigo. Pero, en el fondo de la cuestión, palpita otro asunto que debe destacarse. Según informes auténticos que pudimos recoger de labios de ciertas personas que viven de la venta del pan, se pretende, por los fabricantes, ir a la instalación de despachos propios o gremiales. Es decir, anular a los intermediarios de ahora y vender por manera directa el producto al consumidor.

Los fabricantes de pan, a partir del primero del actual, han rebajado en la mitad la comisión a los puestos dedicados a la venta al detall y esta situación que durará 15 días, como prueba, tendrá carácter definitivo si los dueños de los puestos se conforman con la rebaja y, de lo contrario, se les retirará el suministro del pan, que es, en conclusión a lo que se aspira.

Además, los panaderos, muchos de ellos, abonaban mensualmente a los dueños de los puestos una cantidad, no muy grande, para ayuda de la renta del local donde tienen establecida la venta.

Si ahora pretenden ir a la venta directa del producto de su fabricación con la supresión de las mujeres encargadas del reparto y economía de otros desembolsos, bien podría suceder que el intento de subida quedase coonestado con esas reducciones, en el presupuesto de gastos de expendición.

Pero hay quien supone que el anuncio de subida en el precio del pan obedece al propósito de instalar esos puestos de venta directa del artículo, los cuales intentarían establecer en otra ocasión en que se ventilaban peticiones obreras y a lo que se opuso el Ayuntamiento, entonces de la Dictadura, por estimar que, desaparecida la competencia, el público sufriría los perjuicios de una peor calidad o de un peso deficiente.

El establecimiento de esos despachos gremiales implica el ejercicio de un monopolio de venta que, precisamente es lo que en otra ocasión se evitó.

A parte de que el pan había que adquirirlo al contado, lo que no pueden hacer las familias modestas que se ven obligadas al uso de libreta para liquidar semanal o mensualmente el consumo que hacen de ese artículo.

Un aumento, por pequeño que sea en el pan, supone un desembolso grande para el público en atención a la cantidad de su consumo.

Y, además, debe tenerse en cuenta que no se trata de un artículo de lujo que ahora, Carner, también se propone gravar.

Las fincas del párroco de Baldornón no son usurpadas por los vecinos

Las cuida el sacristán, autorizado por el propietario. Paralizarán las obras no autorizadas por el Ayuntamiento. En la Casa del Pueblo se vacunará a las familias de los obreros

EL ALCALDE, RESTABLECIDO

En virtud de una denuncia recibida en el Ayuntamiento según la cual alguno de los vecinos de Baldornón se había apoderado de unas fincas que existen en la mencionada parroquia y que llevaba el párroco de la misma, el alcalde, señor Fernández Barcia, ofició a la Guardia civil encomendándole practicar las investigaciones consiguientes y evitara que el hecho, caso de ser cierto, siguiera adelante por tratarse de una usurpación de varias propiedades pertenecientes al Municipio.

Como consecuencia de esas investigaciones llevadas a cabo por el abenemérito, se ha podido averiguar que la denuncia carece de fundamento. Así lo indica el capitán jefe de las fuerzas de la Guardia civil, don Luciano González Sánchez, en oficio que ayer envió al señor Fernández Barcia en el que le dice lo siguiente:

"Consecuente a su escrito fecha primero del actual, tengo el honor de participar a V. S. que, según gestiones practicadas por las fuerzas de esta unidad, resulta que, habiéndose ausentado el cura párroco de Baldornón hace próximamente unos dos meses, éste encomendó la vigilancia y custodia de las fincas a que su escrito se refiere, al sacristán de la parroquia Juan Meana Suárez, para su conservación y trabajo, no existiendo por lo expuesto el apoderamiento que se denuncia, pues según el referido sacristán está dispuesto a dejarlas a la primera indicación que se le haga, ya que, el terenerías, es en cumplimiento del mandato del párroco y no por otro interés".

EL RESPETO A LAS ORDENANZAS

Por la Alcaldía se han cursado a la Oficina técnica municipal órdenes precisas y terminantes para que, sin excepción alguna se proceda a paralizar todas aquellas obras cuyos solicitantes no presenten la oportuna autorización del Ayuntamiento.

Nos decía el señor Fernández Barcia acerca del particular, que ante el poco respeto que se observa a las Ordenanzas municipales y aun a la propia Corporación municipal, había adoptado esa determinación estando dispuesto a no tolerar que empiece ninguna construcción sin que el Ayuntamiento haya concedido la correspondiente licencia, pues no existe razón alguna para que se haga caso omiso de ese requisito indispensable toda vez que la Oficina técnica municipal despacha esas solicitudes con la mayor rapidez.

SOLICITUD EN LINFA

Se ha recibido en la Alcaldía cal de Sociedades y Sindicatos ca de Sociedades y Sindicatos obreros afectos a la Casa del Pueblo para que se les facilite alguna cantidad de linfa antivariólica con objeto de que los practicantes afiliados al Sindicato de Sanidad de dicha Federación puedan proceder a la vacunación en la Casa del Pueblo de los familias de la Casa del Pueblo de los familiares de los obreros que pertenecen a la misma. Atendiendo la petición, el señor

Fernández Barcia ha cursado órdenes para que se facilite a los solicitantes la linfa necesaria.

EL ALCALDE RESTABLECIDO

Ayer se reintegró a su despacho oficial del Ayuntamiento el alcalde, señor Fernández Barcia, restablecido de la indisposición que el día anterior le obligó a guardar cama, cesando, con este motivo, en sus funciones, el primer teniente alcalde don Luis Blanco.

"CIENRAYAS" ROBA MERCANCIAS EN UN ALMACEN

Y hay otros encartados que quisieran ser atracadores

UNA VECINA DE LA CALZADA, ATROPELLADA POR UN CICLISTA

Continuando las gestiones que viene realizando para descubrir a los autores de la sustracción de herramientas y mercancías en un almacén de las obras del ferrocarril de Ferro-Gijón, la Guardia civil del puesto de los Campos presentó ayer al juzgado, en unión del atestado correspondiente a Marcelino Rodríguez, "Cienrayas" a quien se acusa de haber tomado parte en el hecho.

Por el mismo supuesto delito está detenido Ramón García. También lo estaba Alfredo Dintén, contra el cual se dictó ayer auto de procesamiento y libertad provisional, quedando sujeto al otro sumario que se incoa por supuesto intento de atraco al industrial Baldomero Fernández.

En este hecho, compareció a declarar Antonio Estrada Rosete, quien también acusaba el perjudicado; pero al parecer, comprobó que era totalmente ajeno por lo cual quedó en libertad.

ATROPELLADA POR UN CICLISTA

La vecina de La Calzada alta, Generosa González, de 40 años de edad, fué atropellada ayer por un ciclista, cuyo nombre ignoramos, resultando la mencionada mujer con una contusión en la región occipital, con hematoma, como ción cerebral y otorragia. En una charret fué conducida a la Casa de Socorro y allí la asistió el personal de guardia reservándose el pronóstico.

En el mismo vehículo la trasladaron al Hospital, habiéndose dado conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

usted diariamente REGION

Diputación

Despidos en La Cadellada, por orden de menor antigüedad

Finalizando las obras de la Cadellada, habrá necesidad de proceder al despido de obreros. Y para tratar de este asunto, ayer estuvo en la Diputación una comisión de afiliados a la Confederación nacional de Trabajo.

Los comisionados estuvieron con el vicepresidente, señor Alvarez, y le pidieron que para los despidos, se tenga en cuenta la antigüedad de cada obrero, con objeto de hacer aquéllos comenzando por los que lleven menos tiempo trabajando en dichas obras.

Don Valentín Alvarez, encontró la petición muy razonable y así se lo manifestó a los comisionados, a quienes prometió que se respetará la antigüedad de los obreros. Serán despedidos primeramente, los que hayan sido los últimos en ingresar. Y para hacer lo consultará previamente con el arquitecto de la Diputación, que tiene las listas del personal empleado en las obras de la Cadellada.

DOS TOROS ENTREGA

DOS

El Sindicato Agrícola de la Mata, en Grado, y el Ayuntamiento de Grandas de Salime, han obtenido sendos toros sementales de la sección de Ganadería de la Diputación provincial.

LA COMISION GESTORA

Acuerdos de la última sesión: Aprobar la relación que remite el ingeniero director de Vías y Obras provinciales, de los gastos habidos durante el mes de febrero, en servicios de maquinaria con destino a los caminos vecinales, importantes 1.478 pesetas.

Aprobar la relación que remite el ingeniero director de Vías y Obras provinciales, de los impuestos abonados en la Pagaduría de aquella sección, durante el mes de marzo, por los propietarios colindantes con las carreteras, y caminos vecinales, al concederles licencias y autorizaciones importantes, pesetas, 195,45.

Devolver a don Cándido Calvo, contratista de las obras en construcción de la carretera de San Julián de Bax a Ollóniego, la fianza que tenía constituida en la depositaria provincial.

Contestar al gobernador civil de la provincia, que la Diputación está conforme con lo resuelto en el expediente de expropiación de fincas para la carretera provincial de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos y abonar a los propietarios de las fincas la cantidad de trece mil setecientas sesenta pesetas, cuarenta y tres céntimos que se fija como tasación definitiva.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Arturo Sanjurjo Alvarez, en la carretera provincial de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, importante pesetas, 20.714 y la de gastos de inspección y vigilancia, que ascienden a pesetas 364, y que se abonen al citado contratista 20.350,31 pesetas que resultan a su favor.

Teniendo en cuenta las consideraciones que hace don César Cuesca, como contratista de las obras en construcción de los caminos vecinales, de Infiesto a Biedes, Biedes a Argánades y Puente de Fe Frerros a Arenas, se acordó rescindir la contrata con pérdida de la fianza que el referido señor tenía depositada.

Desestimar la instancia de don Manuel Cofiño y otros vecinos del pueblo de Prunadiella, que solicitaban la variación del trazado del camino vecinal de Soto de Due

Santoral y cultos

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Ss. Ede. sio, Jenaro, Máximo, Macarlo, Dionisio, Amancio, Redento, obs.

EN SAN ISIDORO.— El próximo domingo, a las seis de la mañana, se administrará la sagrada comunión a los enfermos de esta parroquia.

Con tal motivo, se suplica a los fieles que dejen nota en la sacristía, de la calle, número y piso, en donde haya algún enfermo que deba comulgar para cumplir con el precepto, a fin de que los sacerdotes de la parroquia vayan a confesarle en la tarde del sábado.

GACETILLAS

CONVOCATORIA

La Municipal sociedad de obreros y empleados municipales, convoca al grupo de arbitrios para hoy viernes, a una reunión en el centro de sociedades obreras a las diez, en primera convocatoria y en segunda, a las diez y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

NOMBRAMIENTO DE

MEDICO

Don José Foluquí Solar ha sido nombrado médico forense en el término del distrito judicial de Cangas del Narcea.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a la Agrupación Radical Socialista, a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la tarde en el domicilio social: Ci. madevilla, 7, primero.

Katuska

La Parranda

El cantar del arriero

Las grandes canciones de Marcos Redondo, las encuentra en insuperables discos en la

CASA VIENA

Melquiades Alvarez, 22 Muebles OVIEDO

J. BARRA REINOSO DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tlf. 31. Mieres

BUEN NEGOCIO

Se ceden en inmejorables condiciones existencias comercio de ultramarinos módica renta y vivienda.

Para informes, don Demetrio González, Campoamor, núm. 18,

ñas a Fios, pues de lo contrario desaparecerá la fuente de Golpía, única que existe para el servicio doméstico, ya que el trazado y replanteo se hizo del modo que perjudicase lo menos posible.

Ayuntamiento

Ya apareció el expediente

Ayer al entrar en la oficina de información del Ayuntamiento, nos encontramos con el secretario de la Corporación, señor Gendín, que tenía entre las manos un número de REGION, en el que se daba cuenta de la indignación que el señor Múgica había experimentado al ver que no aparecía en el negociado correspondiente un expediente sobre ejecución de una obra.

Y el señor Gendín nos manifestó que a él no se le quejó nadie de la falta de ningún expediente, y que en las oficinas del Ayuntamiento hay una oficina de información a la que puede dirigirse el público para enterarse de los asuntos que tenga en tramitación o estén ya resueltos.

—¿Pero el expediente a que se refiere el señor Múgica apareció?

—Aquí lo tiene usted. Ese señor de Foncalada solicitó permiso para realizar unas obras, permiso que le fué concedido, y ahora se le envió un oficio para que abone los derechos correspondientes.

—¿Y como el jefe del negociado manifestó al señor Múgica que no sabía donde estaba el expediente?

—Pues porque los jefes de negociado no lo pueden saber; para eso es necesario venir aquí, a la oficina de información, donde se hallan las fichas e inmediatamente se sabe donde se encuentra el asunto que se desea.

VARIAS PETICIONES

Don Donato Peláez Alvarez y don Elías Fernández Rodríguez, solicitan concursar a la plaza de mecánico municipal.

Do Manuel Pevida interesa del Ayuntamiento la apertura de una calle desde la de Víctor Chavarría a Foncalada, a lo que se compromete el solicitante si el Municipio expropia las casas que es necesario ocupar.

Don Manuel Cuesta remite relación de los solares vendidos en el Prado Picón.

EL ENSANCHE DE UN

CAMINO

El ingeniero municipal informa a la Alcaldía que no procede ejecutar las obras de ensanche del camino de Rocés, según interesa el alcalde de barrio de Colloto.

CONSTRUCCION DE

DISPENSARIOS

El inspector provincial de Sanidad interesa del Ayuntamiento gestione del Gobierno la construcción de un dispensario en Oviedo, de los 20 que proyecta construir en España.

PARA LA SESION DE

HOY

Orden del día de la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde.

Expediente sobre reclamación de la Compañía del Norte por consumo de agua.

Expediente sobre rescisión del contrato de arriendo de la escuela de Santiandes y arriendo de otro edificio.

Proyecto de reglamento del personal técnico administrativo.

Instancia de doña Dolores Lorenzo, sobre pensión de viudedad.

Propuesta de adquisición de una mesa para el arquitecto municipal.

Expediente sobre jubilación de don Adolfo Casero.

Bases para el concurso de provisión de una plaza de director del nuevo Matadero.

Oficio del arquitecto municipal,

Gobierno Civil

El ministro no autoriza la elevación del precio del pan

Nos dió ayer cuenta el gobernador de haber celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Agricultura, con el fin de formarle del acuerdo adoptado por los patronos panaderos de Oviedo y Gijón, de elevar cinco céntimos el kilo de pan, sino se les facilita harina que les permita seguir vendiendo dicho artículo a los precios que rigen en la actualidad.

El ministro manifestó que no se puede elevar el precio del pan y añadió, que en la actualidad se están llevando a la práctica varias gestiones encaminadas a averiguar si hay o no ocultaciones de trigo, con el fin de poder averiguar la cantidad que se necesita importar del extranjero hasta la nueva cosecha.

CONSTRUCCION DE UNA

CARRETERA

El alcalde de Laviana remite un escrito al Ministerio de Obras Públicas solicitando se saquen a subasta las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Laviana a Cabañaquinta, con el fin de poder resolver el problema del paro forzoso.

PERMISO PARA UNA

PROCESION

El párroco de Lué en Colunga, solicita permiso para poder celebrar la procesión de San José el día 17 del mes actual.

UNA AUTORIZACION

El alcalde de Avilés solicita del Ministerio de Hacienda la autorización necesaria para modificar las Ordenanzas de exacciones de dicho Ayuntamiento en el sentido de eximir del pago de arbitrios por un año a los constructores de edificios de nueva planta, que die ran comienzo a las obras dentro del plazo de seis meses.

JUBILACION

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido declarado jubilado con el haber correspondiente a la categoría de jefe de negociado de segunda clase, con arreglo al Decreto Azaña, al que lo era de tercera de este Gobierno civil, don Juan Gudín García.

ENVIO DE UN INFORME

Al presidente de la Entidad local menor de San Justo de Sariego, se remite el informe del alcalde de Villaviciosa, respecto a la queja formulada por haber nombrado el Ayuntamiento alcalde de barrio en dicho pueblo.

EXPEDIENTE AL FISCAL

Ha sido remitido al fiscal, el ex

sobre presupuesto de obras de las Escuelas de La Manjoja.

Instancia del maestro de San Pedro de los Arcos, sobre equipación con los maestros de la capital.

Presupuesto de obras en la escuela de niñas de Udrón.

Instancia de vecinos de San Esteban de las Cruces, solicitando escuelas.

Idem de vecinos de Casares, sobre idem idem.

EL CENSO ELECTORAL

Por la Alcaldía se nos envía la siguiente nota:

"Hasta nuevo aviso queda

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad

Presión a 0° en mm., 746,8.
Temperatura máxima, 13,8.
Idem mínima, 8,0.
El día de ayer estuvo nublado, continuando la temperatura bastante agradable.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, volviendo el sol a ratos, soplando vientos del Noroeste y marcando el barómetro 774 m. ms.

El Prof. Esteban Lambrich anuncia: "Variará poco el tiempo restante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas mar del Norte. Altas del cidente Portugal. Probable Cambria del Oeste y chubascos. Resto de España vientos fojos y moderados variable y buen tiempo. Fuertes aéreas del Sur de España y Canarias poco viento y nubes bajas. Marejada en el Cantábrico".

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

pediente instruido por el delegado gubernativo en Fravia, por si hubiera alguna materia delictiva.

ENTIDADES LOCALES

MENORES

Se remite al Ministerio de la Gobernación el expediente relativo a las Entidades locales menores de Arenas y Arangas, en Cabrales, a fin de que resuelva la que proceda en vista de la escasa votación para saber si ha de continuar o no la Entidad local de Arangas.

LOS SELECCIONADOS

DEL NORTE

Una comisión de seleccionados del ferrocarril del Norte, con residencia en Gijón, ha visitado al gobernador para hacerle entrega de un escrito que dirigen al ministro de Fomento, diciéndole que la Compañía se niega a reanudar los tiros, porque dice que son temporales, siendo así que fueron admitidos otros que se encontraban en igual situación.

QUEJA CONTRA

GUARDA

Una comisión de vecinos del pueblo de Coalla, vistó al gobernador para quejarse contra un guardia jurado de dicho pueblo que está molestando constantemente a los vecinos.

pendido el periodo abierto para las reclamaciones del Censo electoral.

La Alcaldía, estima conveniente hacer público que se abre un plazo para hacer las reclamaciones, cuando se alfabeticen los trabajos por secciones y distritos lo que es labor más fácil y sencilla, no se dificulta por el momento el trabajo en las "Casas".

LEA USTED

REGION

Racha de robos en la parte oriental de Asturias

LOS QUE ASALTARON EL JUZGADO DE LLANES, DETENIDOS

El importe de lo robado en Ribadesella asciende a 10.000 pesetas. Aún no han sido hallados los de Pendueles

Roban estando en la prisión

LLANES.—Ingresó en la prisión de Llanes Salvador Ortiz Jun. que como es sabido, fué detenido entre Sebares y Villamayor por una pareja de este último puesto, tras una emocionante persecución de la que logró salvarse otro individuo que acompañó al Salvador, gracias al arrojo que tuvo para lanzarse al río y pasarlo a nado.

Al Salvador le fueron encontrados el revólver que había sustituido del Juzgado, una libreta de apuntes, un recibo de la renta de su casa y dos cartas dirigidas a su madre y otra a su hermano, y en las cuales parece que anunciaba el envío de cien pesetas.

Al practicarle, ya en la cárcel, un minucioso cacheo, se hallaron dos billetes de cien pesetas que estaban cuidadosamente cosidos en el pantalón.

El jueves se detuvo en Infesto al compañero de Ortiz. Practicó el servicio la Guardia civil de aquel puesto, y el individuo en cuestión, que parece ser se llama Luis García, en un alarde de audacia intentó dar otro golpe de mano, pocas horas después de haberse escapado de la persecución de que fué objeto por la Guardia civil.

El Salvador Ortiz, es natural de Llanes y hace muchos años que vive en Villahormes. Allí cometió sus primeros robos cuando apenas tenía dieciséis años, y estuvo en la cárcel infinidad de veces, habiéndose fugado en una ocasión de la de Santoña, y en dos de la de Llanes. Se da el caso curioso, de que hace un par de años y hallándose en la cárcel de Llanes, cometió un robo en este mismo Juzgado de instrucción, que se halla situado en el primer piso del edificio que ocupa la cárcel, bajando después tranquilamente a la prisión, de donde huyó más tarde sin duda alguna para poner a buen recaudo lo robado.

El otro individuo, el Luis, también sufrió condena en Llanes precisamente en los días en que estaba encerrado el Salvador. Es de León y tiene muy malos antecedentes.

LO ROBADO EN RIBADESELLA

Con la llegada de Madrid de la propietaria de la casa ha podido hacerse a conocimiento de lo robado en el chalet de "La Atalaya", de Ribadesella. La señora de Valle ha notado falta de numerosas piezas de su vajilla de plata; de tres pares de platos; uno de ellos de bronce; una pluma de oro; una alfilería con perla negra; varias pulseras; dos abanicos antiguos de mucho valor, y otros varios objetos. Se calcula que el valor aproximado de todos estos objetos, apreciándose de los abanicos, los platos por su antigüedad y mérito, son valiosísimos, es de unas 10.000 pesetas.

Dentro de la casa, los ladrones comieron con toda tranquilidad, y allí se encontró un trozo de pan que la huella que éste presentaba, se conjetura que uno de los individuos era mellado. La mañana en que se cometió el robo, un individuo pasó por el paso a nivel que hay en la salida de Ribadesella, en la dirección de Lla-

nes. El guardavía le saludó, pero el otro rehusó la contestación y continuó caminando. Llevaba un saco al hombro, y pocos segundos después se le cayó al suelo un objeto metálico que no recogió, pero que tomado después por el guardavía resultó ser una de las bandejas robadas.

Este mismo individuo fué visto a las dos de la tarde en Belmonte y a las seis se presentó en la estación de Nueva.

Aquí se le unió otro que traía una maleta, pero éste desapareció prontamente al darse cuenta de que el jefe de estación fijaba su atención en ellos. El otro preguntó a qué hora pasaba el tren para Llanes. Como le contestaron que aún faltaba más de una hora, tomó por la vía camino de Villahormes. Después se supo que allí se le unió el otro sujeto y que juntos tomaron el último tren de Llanes, sacando el billete y pagando en calderilla, en perras chicas precisamente, el de ambos. Este dato hace creer que eran éstos los autores del robo, pues en el chalet había dos duros en monedas de cinco céntimos, que la dueña tenía para dar limosna a los mendigos que se acercaban a su puerta.

En el tren se pierde la pista de los dos desconocidos.

Desde luego, no llegaron a Llanes. Pudieron haberse apeado en marcha, lo que no es verosímil, ya que no hay que olvidar que llevaban una maleta, o abandonar el convoy en una estación del trayecto, bajándose por la parte contraria al andén, lo que les sería relativamente fácil, ya que aquellas horas y máxime en una noche oscura y de lluvia como fué la de lunes, apenas había persona alguna en las estaciones.

Desde Celorio pudieron muy bien pasar por Llanes sin entrar en él, y seguir hasta cualquier otra estación del Cantábrico—Vidiago, Pendueles—donde tomarían el tren de la mañana siguiente para Santander.

EL ROBO DE PENDUELES

LES

Continúa sin saberse lo que se llevaron los "cacos" que penetraron en el palacio de la condesa de Mendoza de Cortina, en Pendueles.

La condesa se halla en Madrid, y la encargada de la limpieza de la casa sólo puede decir que faltan dos cálices del oratorio y una gran placa de plata que había en una mesa de escritorio.

Los ladrones dejaron dentro un pico y un martillo de los que usan los labriegos para cabruñar las guadañas.

¿SE TRATA DE UNA BANDA?

Existe la impresión de que todos estos robos son cometidos por una banda de malhechores perfectamente organizada, y hasta puede suponerse que los cabeceillos de la misma son los dos individuos que asaltaron el Juzgado de Llanes y se hallan ya detenidos.

Desde luego, lo mismo los autores del robo de Ribadesella que del de Pendueles, tenían que conocer perfectamente el terreno que pisaban. La Guardia civil de la línea, mandada por el joven oficial teniente de línea, don Pedro

UNAS ESCUELAS DE RIBADESELLA SON ASALTADAS

Dos heridos a puñaladas en Gobiendes

RIBADESELLA.—Han sido asaltadas las Escuelas públicas, situadas en el barrio de la Atalaya y precisamente frente al chalet de la señora viuda de Valle, que fué desvalijado el otro día.

Los ladrones, violentando las puertas, entraron en la Escuela, recorriendo todas las aulas, al parecer con toda calma, pues desearrajaron cuantas mesas y armarios había en el edificio, llevándose de la mesa de una maestra 16 40 pesetas, 11 de otra, y de una atrevera, en la que había 3,40 pesetas, se llevaron sólo los cuarenta céntimos, sin duda por habérselos pasado desapercibidos las pesetas.

Juntamente con los destrozos causados en el mobiliario, se ensañaron con el menaje de la escuela, destrozando por completo todo el material, al extremo de no haber dejado un libro sano y las labores de las niñas, dispuestas casi todas en bastidores, también fueron destrozadas por completo, llevándose los asaltantes las toallas con que estas labores suelen estar cubiertas.

El robo ha causado una indignación enorme en el vecindario ribesellano, que está dispuesto a prestar a las autoridades todos los auxilios que se le reclamen, para que no queden impunes estos hechos.

En el pueblo de Gobiendes, del concejo de Colunga, se registró un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultaron dos heridos, uno de ellos de carácter leve.

En el expresado pueblo reside José Castaño, casado con Belarmina Montes García. Este matrimonio tiene dos hijas casaderas las cuales cortejan con dos mozos del pueblo.

La noche pasada, fueron a casa de José los mozos Ulpiano Carús Cuéjara, de 26 años de edad, y Luciano Díaz Villa, de 25, ambos mineros del grupo de Carrandi con el fin de cortejar con las mencionadas jóvenes.

A las once y media, el padre de las rapazas dijo a los mozos que ya era hora de retirarse, y, por lo tanto, quedaba terminado el cortejamiento.

Los mencionados individuos opusieron resistencia para cumplir la orden dada por José. A éste no le pareció bien la actitud de aquéllos, dando lugar a que se promoviera entre ellos una violenta discusión, que terminó sacando José una navaja y acometiendo con ella a Laureano, al que produjo una herida grave en el cuello.

Durante la reyerta se interpuso Belarmina entre los contendientes, siendo también agredida por su esposo, que le produjo una lesión en la mano izquierda, de pronóstico leve.

El agresor, una vez realizado el hecho, marchó de casa, ignorando se dónde fué a parar.

Martínez, ha trabajado sin descanso durante todos estos días en servicios extraordinarios, y precisamente de estos trabajos ha venido la detención del Salvador y el Luis.

Es de esperar que este afán que pone el benemérito Cuerpo tenga su compensación en el descubrimiento de esta cuadrilla que ha llevado la intranquilidad y el temor a todos los pueblos de esta zona oriental de la provincia.

UNA NOVIA HERIDA EN UNA CENCERRADA

Hurto de una cartera en el Fontán

"EL MAROTO", AL JUZGADO

José Díaz Alvarez, de 33 años de edad, vecino de Latores, se quejó de haber hecho poco tiempo, y como la vida así solo es muy triste, José, que a lo que parece, es de carácter alegre, vió que no podía continuar sin tener una compañera que le ayudase a soportar las adversidades, y contratiempos que padecemos en este pizarro mundo.

Y un buen día José se echó a la calle y se encontró con Laura Solís Fernández.

La miró de arriba abajo, se sonrió con ella, y ella con él, y desde aquel momento entablaron las relaciones amorosas que tuvieron final el lunes último en que contrajeron matrimonio los enamorados.

Pero sucedió que a Francisco el Cantarín, Alfredo, Luis y otros jóvenes del pueblo, no les agradó nada este casamiento y decidieron dar una encerrada a los esposos.

Pero esta serenata no se limitó sólo a tocar cencerros, sino que los organizadores llegaron a apedrear la casa del mencionado matrimonio, y una de las piedras penetró en el interior de la habitación, hiriendo a Laura en el frontal izquierdo, de cuya lesión fué curada en la Casa de Socorro, siendo calificada de pronóstico leve salvo complicación.

José, se personó en la Comisaría de policía, donde formuló la correspondiente denuncia que fué cursada al juzgado de instrucción.

HURTO DE UNA CARTERA

Adela Suárez Martínez, de 23 años de edad, vecina de Ables, mientras se hallaba ayer en el mercado del Fontán haciendo algunas compras, le llevaron de uno de los bolsillos del abrigo una cartera que contenía 65 pesetas.

ROBO DE COBRE

Tres chicos, el mayor de diez años, fueron entregados ayer al Tribunal tutelar, como autores del robo de determinada cantidad de cobre, a un vecino de La Argañosa, que luego vendieron a un chatarrero, abonándose a 75 céntimos el kilo.

El chatarrero debiera también ser detenido por haber comprado a esos chicos el cobre procedente de robo.

HERIDO DE UNA PIEDRA

José González de 10 años de edad, vecino de la Gascona, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en el occipital que le produjo otro chico con una piedra.

EL "MAROTO" AL JUZGADO

Ayer fué puesto a disposición del juzgado de instrucción el conocido individuo apodado el "Maroto", el cual fué detenido como uno de los presuntos autores del robo de carbón cometido en la estación del Norte.

SE LLEVA UNAS ZAPATILLAS

Una joven, llamada Veneranda, que según dice vive en la calle Oscura, pidió al comerciante Sabino Alcántara, de la calle de las

IMPORTANTE ACTO EL 17 EN VILLAVICIOSA

Hablará don José María Valiente

SE HACEN GESTIONES PARA QUE VENGA EL DOCTOR ALBIANA

VILLAVICIOSA.—El día 17 del corriente tendremos el gusto de oír hablar en Villaviciosa al infatigable propagandista, paladín eminente de la causa católica, don José María Valiente.

Y para que no falten detalles y la dicha sea completa, se están haciendo gestiones para conseguir que venga a dirigirnos la palabra el tan conocido doctor Albiñana.

Se nos da como cosa hecha la venida del primero. La de Albiñana dependen del éxito de las gestiones que actualmente están en curso.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Se harán reformas en los tres principales salones de Oviedo

Ayer tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Espectáculos, tratándose, además de los asuntos de trámite, de las condiciones que reúnen los teatros Campoamor, Principado y Toreno.

La Junta estimó que ninguno de ellos se halla con arreglo a lo dispuesto por la ley de Espectáculos, y, en su consecuencia, se acordó conceder a las respectivas empresas el plazo de un mes para que introduzcan en aquéllos las reformas que se precisan para que puedan continuar dándose funciones en los mismos con la seguridad debidas.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA EN ROBLEDO

En la mañana de anteayer apareció colgada de una viga del pajaro de su casa, la anciana Adelaida Feito Cortina, de 70 años de edad, casada y vecina del pueblo de Robledo, en el concejo de Somiedo.

Momentos más tarde, al entrar jar de su casa, la anciana Adelaida, encontró a ésta cadáver.

Se cree que la causa del suicidio obedezca a disgustos familiares.

UN PARTIDO DE MAXIMA EMOCION

LO JUEGAN EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO, EN TEATINOS

ARENAS-OVIEDO

tañaga, un par de zapatillas para probar en casa.

El comerciante no tuvo inconveniente en dárselas, pero viendo que Veneranda no aparecía con las zapatillas, ni con las siete pesetas que eran lo que costaban, le mandó un aviso a la casa en cuestión, pudiendo comprobar que allí no reside desde hace bastante tiempo, la joven de referencia.

PAGINA DE "CINE"

Noticiario cinematográfico

SIN PELICULAS DE nos

HABLA ESPAÑOLA?

Parece ser que a las casas americanas no les ha ido muy bien el negocio con las películas habladas en español. La emigración de los artistas de habla hispana ha comenzado en Hollywood.

Los pocos de los pocos que quedan filman bandas en inglés. Son éstos Martín Garralaga, Carlos Villafías, Manolo París, Fortunio Bonanova, Tony D'Algy... (Sin contar por supuesto a Dolores del Río, Conchita Montenegro, Lupe Vélez, Ramón Novarro).

MARIA ALBA SE ABRE

CAMINO

Nuestra bellísima compatriota sigue triunfando, ya que los directores se la disputan. Hace días habíamos la noticia de que filmaba una película con William Hayes. Un nuevo contrato le ha sido ofrecido a la próxima "estrella", para filmar una gran película en compañía de Douglas Fairbanks; el auténtico esposo de la Crawford.

HIPOPOTAMOS GRACIO

SOS

El director Van Dycke y su elenco están rodando las escenas de una película que llevará por título "Tarzán, el rey de lo mo".

Para dar ambiente a la película, el director contrató los hipopótamos de un parque zoológico, y los ha zambullido en un estanque. Pero los animalitos se encontraron tan divinamente en el agua, que se niegan a salir a la superficie ante la desesperación de Van Dycke, de los operarios y de los actores.

Una interrupción en la filmación con la que no se contaba, y un caprichito de los animales, que entre tanto insistían en sentirse "submarinos", le cuesta al director 100 dólares diarios. Es más cómodo, pues, irse a filmar las películas de ambientes con fauna exuberante a la propia África. Lo mismito que para filmar "Tradee Horn".

NILS ASTHER VUELVE

AL CINE

El notable y romántico galán joven, que ha estado alejado de los estudios, probablemente desde la implantación del cine sonoro, vuelve a la pantalla. Está en su elemento, ya que nada menos que interpreta el papel de príncipe ruso en la nueva producción de Joan Crawford y Robert Montgomery. El título de esta su nueva película es "Letty Lynton".

Asther conoce a fondo las costumbres rusas, ya que no en balde ha vivido algunos años en las famosas tierras de los zares.



UNA ANECDOTA

Josefina Dunn, una de las primeras cosas que hizo cuando llegó a New York, fué visitar una concurrencia exposición canina. Le entusiasman los perros, y no ceuló su deseo de adquirir uno.

Preguntó el precio de un gracioso y diminuto escocés, mas como le pidieran un precio exageradísimo y no disponiendo de tal cantidad en el momento, desistió de adquirirlo. Se quedó con las ganas.

Al día siguiente, un amigo suyo, probablemente uno de los primeros admiradores que tuvo, le

ofreció un soberbio danés, completamente gratis. Un obsequio.

Josefina lo rechazó, conformándose con echar una mirada al monstruoso animal. Minutos después volvía a la exposición a adquirir el diminuto escocés. Fue rechazado el hermoso danés, se echó a reír y exclamó...

—Con los perros pasa lo mismo que con los automóviles, lo de menos es el gasto inicial... ¿Quién carga luego con la manutención y el sostenimiento? Comparen lo que comería el danés... y lo que comerá este "bebé" que he adquirido.

EN EL CAMPOAMOR

Ayer se estrenó "La Parranda"

Ayer se dió a conocer por primera vez en Oviedo "La Parranda", obra precedida de gran cartel por los escenarios líricos de España y en la que se decía que Marcos Redondo confirmaría sus aptitudes de excelente barítono.

"La Parranda", obra de puro ambiente regional, es una exaltación a la incomparable huerta murciana, tierra de flores donde la inspiración de Ardañin tejó en aureos versos una historia de amor, y donde el maestro Alonso, al poner música a las palabras, recogió el ritmo de la vida de aquel pueblo, que se asoma al Mediterráneo.

¿Qué mejor personaje representativo de aquellas tierras que bañan el río Segura, que Aurora, la mujer que parece hecha toda ella de aromas de la huerta, a quien busca Miguel como el estafío al

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 y cuarto y 10 y media, butaca 0,50. La graciosa comedia "Vecinos pendenceros". Regocijante comedia llena de atractivas situaciones, por Theodore Roberts, Alberta Vaughn y la familia KULLAN.
Mañana, butaca 0,50. Simona

OVIEDO-ARENAS

El domingo, a las cuatro y cuarto, en Teatinos, para el Campeonato de España

cobre para fundirse con él y cristalizar en bronce, del que extrae su alma sonora la campana que repica a gloria?

Así ama Miguelón a Aurora y así corresponde ella a él, con el mismo cariño.

Pero el señor Manuel se interpone entre estos dos quereres, y el día que van a santificarse de lata a la Justicia, el despedido dueño de la alfarería, que Aurora era ya casada antes de desposarse con Miguel.

Parece enredarse el amor en las mallas de la ley civil, pero al fin, triunfa aquel y rompe la red de prejuicios legales que le aprisionan, porque la Providencia, en su ayuda llama a presencia de la Justicia Divina al primer marido de Aurora, que expiaba en la cárcel su delito.

Ardañin dió en esta obra gran importancia al alma popular, que se asoma en la parranda, los zozos y mozas que celebran los amores de Aurora y Miguelón. El maestro Alonso ha sacado extraordinario partido de ella. Es cantos a la huerta murciana, es bellísimo de inspiración.

Marcos Redondo, que estuvo a la altura de su fama, la canción repetir, con los coros, la canción ante los insistentes requerimientos del público.

También hubo de bisarse el coro de las solteras, número delicado y de belleza de ritmo.

Pero donde Marcos Redondo destacó su labor de admirable cantante fué en la romanza del tercer acto, recibiendo el público el regalo de volver a escucharse.

María L. Adressans nos gustó muchísimo, confirmando su arte exquisito, del que ya había hecho gala en "Katuska".

Rafaelita Haro, dando vida a la escena, y Povedano y los demás actores colaboraron con los principales elementos de la Compañía al éxito de "La Parranda".

Por la noche tuvo lugar la presentación de "Katuska, la mujer rusa", que obtuvo igual éxito que en el día anterior.

CINEMA TORENO

Empresa: C. Fernández Arango.

Mañana, sábado, gran inauguración de la monumental temporada de cine sonoro, con la portentosa opereta sonora totalmente en tecnicolor

BESAME OTRA VEZ

Un espectáculo sensacional y único, en el que se podrán admirar los fastuosos modelos de la modista Mme. Celeste, de París. Gran interpretación de BERENCIE CLAIRE (La actriz de la voz divina) y WALTER PIDGEON.

Importante. — Este local ha sufrido extraordinarias reformas, entre otras el haber sido dotado de elegantísimas y cómodas butacas y ser dotado de un gran aparato de cine sonoro de la renombrada marca PHOTOPHON.

En Hollywood se ha celebrado un interesante concurso. Las mujeres han elegido al que fué o es su actor preferido. Tan sólo ellas han participado en el mismo. Votaron muchas, lo que hicieron, probablemente, con la misma seriedad que en unas elecciones... El primero, el favorito, resultó ser el malogrado Valentino. Los demás puestos los fueron ocupando por el siguiente orden: Jhon Gilbert, Ricardo Cortez, Olive Brooks, Edmund Lowe, Ramón Novarro, Jhon Barrymore y George O'Brien

RAMON PEREDA SE HA CASADO

La noticia sensacional para las innumerables admiradoras del excelente actor notafies Ramón Pereda... ¡Se ha casado!

Secretamente. Al estilo de Hollywood, pero con todos los requisitos legales. Su esposa lo es una muy bella señorita mejicana: Gloria Rubio.

Acaba de filmar Ramón Pereda para la Columbia, "Hombres en mi vida", con Lupe Vélez, María Alcáñiz, Bilbert Roland, Carlos Villarias, Andrés de Seguro y Luis Alberni. Ella también ha sido artista; había terminado de filmar en compañía de Vilches, "El eterno don Juan".

Un detalle curioso. Ramón Pereda para contraer estado, se ha cortado el bigotito.

BATALLAS DE COMPETENCIA

Se imponen las producciones con grandes repartos

Las casas productoras se disponen a reñir sendas batallas con su producción, en el próximo año. Todas ellas reforzarán sus programas, y más aun los repartos de sus películas.

La "Metro" rueda en sus estudios: "Mata Hari", con los siguientes actores: Greta Garbo, Lionel Barrymore, Ramón Novarro y Lewis Stone. "Gran Hotel", con Greta Garbo, Joan Crawford, Jhon Gilbert, Clark Gable.

La "Paramount", filma "Una Hora Contigo", por Maurice Chevalier, Jeanette Mac Donald, Charles Rogers, Roland Young.

SABADO Y DOMINGO EXPOSICION GENERAL

en ALMACENES "BLANCO Y NEGRO"

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono

Madrigal dice que es intolerable que se deje hablar a Lamamié de Clairac

Mañana, sábado, habrá sesión extraordinaria

Terminará la discusión de los proyectos de ley de Obras Públicas y Delegaciones del Trabajo. Los ministros consideran urgentes estos asuntos

Abre la sesión el señor Besteiro las cinco menos cuarto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL VOLUNTARIADO EN MARRUECOS

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley estableciendo el voluntariado en el Ejército de África. Seguidamente continúa la discusión de dictamen sobre las

OBRAS HIDRAULICAS

Se acepta una enmienda del señor MOLINA al artículo primero incluyendo en el proyecto el pantano de Chorro, de Málaga. Otra enmienda del señor JAEN también se incorpora a dicho artículo y en ella se pide que la explotación en las zonas de riego sea superior al 50 por 100 de su superficie.

Queda aprobado el artículo. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC presenta un voto particular al artículo segundo.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe, y dice:

—Es intolerable que se deje hablar en la Cámara a este señor. (Gran escándalo. Los radicales protestan contra el señor Pérez Madrigal).

Hecho el silencio el señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone a la nivelación de terrenos en masa por entender que si bien es verdad que beneficia a algunos perjudica a los más.

Añade que deben especificarse las condiciones en que se ha de efectuar esa nivelación.

La COMISION rechaza el voto particular.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la Cámara debe desaprobar las propagandas que realiza el señor Lamamié de Clairac, al cual solivianta los ánimos de la opinión en contra de la República para luego venir al Parlamento a defender los intereses de los explotadores.

(Los agrarios protestan). El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que él defiende en la Cámara y fuera del Parlamento los intereses inalienables de un sector respetable.

(Protestas de los socialistas y radicales socialistas. Se produce un escándalo que dura varios minutos). El PRESIDENTE ruega a los señores diputados que no susciten en la Cámara cuestiones ajenas a los asuntos que se debaten.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica brevemente.

El voto particular por él presentado es rechazado por la Cámara.

También es rechazado otro del señor ARANDA y se aprueba el artículo.

Al artículo tercero se acepta otro voto presentado por el señor LAMAMIE en el sentido de que además de los propietarios pueden realizar obras de riego los sindicatos, constituidos a tal fin.

A instancias del señor MUÑOZ se añade la siguiente frase al voto: "Serán oídos los Sindicatos antes de proceder".

El señor MARRACO solicita algunas aclaraciones.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS las hace brevemente.

El artículo cuarto queda aprobado después de rechazar dos enmiendas de los señores Lamamié

PROYECTO DE LEY SOBRE VOLUNTARIOS EN AFRICA

Azaña leyó en las Cortes el proyecto de ley por que ha de regirse la recluta de soldados voluntarios para el Ejército de África cuyas líneas generales son las siguientes:

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de la soberanía de África, y zonas del protectorado de Marruecos, en lo sucesivo, y en la medida que los créditos concedidos lo consientan, nutrirá sus efectivos de tropa por el procedimiento de recluta voluntaria.

Podrán servir en las unidades citadas todos los españoles y los naturalizados como tales, de 18 a 40 años, cualquiera que sea la situación militar a que pertenezcan, que sean solteros o viudos, sin hijos y acrediten su personalidad y buena conducta y resulten útiles para el servicio militar en el reconocimiento médico a que previamente han de ser sometidos.

En el Tercio se admitirán además extranjeros que reúnan las circunstancias expuestas. La recluta de tropas indígenas seguirá ajustándose a las disposiciones vigentes en la actualidad.

Los que pretendan ingresar como voluntarios habrán de contratar un compromiso de enganche por cuatro años y tendrán derecho a un premio de 500 pesetas, de las cuales cobrarán la mitad al ser afiliados en el Cuerpo a que haya sido destinado y la otra mitad, por terceras partes al terminar los tres primeros años del compromiso.

Todos podrán reengancharse al término del compromiso por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, renovables hasta la edad del retiro que será de 45 años para los cabos y soldados y 48 para los sargentos.

Además del pan y los devengos corrientes, los soldados percibirán 4,85 pesetas diarias los dos primeros años; 5,25, el tercero y cuarto; 5,45, el quinto, y 5,85 del séptimo en adelante. Estas cantidades se distribuirán: dos pesetas para comida; 85 céntimos, para aborro y el resto será entregado como sobras diariamente.

Los cabos cobrarán cada uno de estos períodos de tiempo 5,05 pesetas; 5,45, 5,65 y 6,55 pesetas y los sargentos, además del sueldo y gratificación correspondientes, 50, 55, 60 y 65 pesetas mensuales, reclamables por día.

Los suboficiales destinados a Cuerpos voluntarios tendrán un sueldo de 55, 62, 70,50 y 75 pesetas, según los años de servicio y los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90 pesetas.

Los licenciados que hayan tenido buena conducta tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, y en caso de inutilidad física que no dé derecho a ingresar en Inválidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces devengada del premio.

HOY, INTERPELACION SOBRE LOS SUCECOS DE CORDOBA

Se le impone la condición de que no rompa la armonía dentro del Gobierno.—La suspensión de los procedimientos incoados sobre los bienes de la Compañía de Jesús.—La minoría agraria, opuesta a la importación de trigo

MADRID.— En la reunión celebrada por la minoría socialista se examinó la petición del diputado señor García Hidalgo, para entablar una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la política social en la provincia de Córdoba.

La minoría acordó autorizarle para desarrollar esta interpelación siempre que se produzca en términos de gran prudencia para dar lugar a una tregua política con el Gobierno.

También se autorizó a otro diputado de la minoría para explicar una interpelación relacionada con el mercado del plomo y de la plata.

Asimismo se examinó a conveniencia de incorporar los maestros laicos al escalafón general del Magisterio del Estado. En relación con esto se nombró a los señores Bruno Alonso, García, Serrana y Garrote, para que en unión del Director general de primera enseñanza, señor Llopis, formule una proposición de Ley que pueda satisfacer las aspiraciones de los maestros laicos.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.— La minoría radical ha celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso, estudiando el dictamen sobre las delegaciones provinciales del trabajo. La minoría acordó presentar algunas enmiendas a determinados artículos de este dictamen.

GUERRA DEL RIO A MARRUECOS

MADRID.— El diputado señor Guerra del Río saldrá mañana de Madrid para recorrer la zona del protectorado español en Marruecos.

DICTAMEN DE INCOMPATIBILIDADES

MADRID.— La Comisión de Presidencia, continuó el estudio del dictamen de incompatibilidades, aunque todavía no ha recaído acuerdo.

Hoy, viernes, volverá a reunirse la comisión, para dictaminar sobre este asunto.

TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

MADRID.— Se han reunido los jefes de minorías parlamentarias, cambiando impresiones acerca de la ponencia del señor Franchi Roca sobre los procedimientos para juzgar las responsabilidades de la Dictadura.

Después de un amplio debate se acordó que se constituya un tribunal compuesto por catorce diputados, el Presidente del Tribunal Supremo y seis magistrados de dicho Tribunal. Presidirá el Tribunal así formado, el Presidente del Supremo.

El señor Baeza Medina hizo constar que el criterio de la minoría radical socialista era que esas responsabilidades fueran juzgadas por el Parlamento por entender que no puede haber otro Tribunal que dicte sentencia sobre las mismas. Se propuso también que se cons-

tituya un grupo de veintidós diputados, representando los distintos sectores de la Cámara para exigir responsabilidad.

Después de discutir otras varias proposiciones, los jefes de minoría se mostraron partidarios de que las vacaciones parlamentarias no se concedan hasta el día 26, pero hubo quien expuso su opinión de que las vacaciones debieran ser aún más reducidas. Sobre este asunto no se tomó ningún acuerdo definitivo.

LOS CATALANES Y EL GOBIERNO

MADRID.— Al señor Companys le preguntaron los periodistas si la minoría catalana asistiría a la reunión de jefes de minorías que apoyan al Gobierno.

Contestó que realmente no están directamente representados en el Gobierno, pero que si se les invita a asistir tendrán que celebrar una conferencia previa para ver si aceptan o no la invitación.

LA MINORIA AGRARIA

MADRID.— La minoría Agraria se reunió en el Congreso para tratar de la eventual importación de trigo, tomando el acuerdo de imponerse en principio a toda importación por entender que hay en España subsistencias suficientes para el consumo nacional.

Ahora, si por circunstancias especiales, fuera indispensable la importación de trigo, la minoría agraria entiende que debe primeramente cederse la existencia de trigo, y que la importación debe hacerla directamente el Gobierno, sin mediación de ningún intermediario.

MANIFESTACIONES DE AZANA

MADRID.— El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Preguntado acerca de su anunciado discurso para el día veintiséis, contestó:

—Esperen primero a que llegue el día 25.

Después, contestando a un periodista que le preguntó si existía el propósito de edificar en El Pardo, manifestó que eso no se haría de ninguna manera.

Elogió El Pardo, y anunció que no se edificaría por ningún concepto.

—Ya fué bastante la barbaridad —terminó el señor Azaña— que se cometió en la Moncloa, por construir la Ciudad Universitaria.

EL ESTATUTO VASCO

MADRID.— Los diputados vascos anunciaron ayer noche que los trabajos del Estatuto Vasco están muy adelantados. Ahora se está dando el último toque a la parte de Hacienda y quedará totalmente terminado el próximo domingo.

Se señala el día 24 del presente mes para la votación en los Ayuntamientos y el ocho de mayo próximo para la votación del plebiscito.

Lea usted REGION

Teatro del PRINCIPADO
HOY, VIERNES FEMINA
Grandioso éxito de la magna producción alemana
CATOLICISMO
Imparcial ante las ideas, es una historia apasionante de amor y sacrificio
CATOLICISMO
Es el tema más humano que se ha llevado a la pantalla
Mañana, gran estreno hablado en español
Ernesto Vilches
el brillante actor, en su mayor triunfo artístico
SU ULTIMA NOCHE
con Maria Alba, Conchita Montenegro y Juan de Landa

NOTICIAS DE BILBAO BURSATILES CONSEJO EN PALACIO

Son puestos en libertad 57 presos que practicaban la huelga del hambre

El gobernador general sale para Coruña.-Cierre de teatros por la elevación de impuestos

BILBAO.—Esta mañana, a las once, salió para Coruña el gobernador general de las provincias Vascas, señor Calviño, llamado por asuntos particulares.

PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

BILBAO.—A las once de la mañana fueron puestos en libertad los cincuenta y siete presos gubernativos comunistas en la cárcel de Larrinaga, después de haber practicado la huelga de hambre durante siete días.

A las puertas de la prisión les esperaban sus mujeres e hijos, y numerosos curiosos. La salida se hizo con el mayor orden sin que se registrara ningún incidente.

Tres comunistas ingresaron en el Hospital en vista de su lamentable estado.

ACTOS POLITICOS

BILBAO.—El día 24 del actual se celebrará un acto organizado por la Agrupación de Defensa Femenina en el que tomará parte

don José María Peman.

Los días 12 y 13 del corriente pronunciará conferencias en el Frontón Euskalduna el P. Laburu, quien versará sobre el tema "La psicología del niño".

CIERRE DE TEATROS

BILBAO.—Por acuerdo de las respectivas Empresas han sido cerrados los teatros Arriaga y Campos Eliseos, por no poder hacer frente a los nuevos impuestos con que se recargan las funciones y a las nuevas bases de trabajo del personal de espectáculos.

Las Empresas han hecho pública una nota diciendo que no pueden hacer frente a los aumentos y que, en definitiva, no se trata de una medida de protesta, sino de una decisión en beneficio del público ya que tendrá que ser él quien pague, por medio del encarecimiento de las localidades, el gravamen que suponen los nuevos impuestos.

7 DE ABRIL DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	62,=
4 por 100 Exterior, S. F.	75,70
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	66,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,=
5 por 100 id. 1921, s. imp.	89,30
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	76,=
4 por 100 id., 1928, S. F.	75,50
Ferroviaria, 5 por 100 ...	85,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	75,25
Cédulas 5 por 100, id., id.,	89,=
Cédulas 6 por 100, id. id.	99,75

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	500,=
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	160,=
Chade	
Id. Mengemot	100,=
Id. Alberche ordinarias...	72,=
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	100,60
Id. Ordinarias id.	104,=
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. (nominativas)	288,=
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	103,=
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tréviatas	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	34,50
Id. U. Esp. de Explosivos	740,=
Obal. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	52,20
Belgas	37,06
Francos Suizos	257,50
Libras	50,20
Liras	68,30
Dólares	13,25
Marcos	3,14
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Fué aprobado el proyecto sobre voluntariado en Africa

Se ocupan de las fiestas del día 14.-Hoy se celebrará Consejo en el Ministerio de la Guerra

MADRID.—A las once en punto quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en el Palacio de la República.

La reunión ministerial terminó cerca de las dos de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado de pocos asuntos de importancia.

—El Presidente de la República—añadió el señor Azaña—tuvo que despachar una gran cantidad de firma, atrasada con motivo de su viaje. El señor Alcalá Zamora se ha pasado una hora firmando. Lo único importante que ha habido fue el proyecto que se leerá esta tarde en las Cortes sobre la creación del voluntariado en Africa. También nos hemos ocupado de las fiestas que se organizan con

motivo del aniversario de la proclamación de la República, pero el que más directamente interviene en esto es el ministro de Obras públicas.

Un periodista le preguntó al señor Azaña si habían tratado del próximo viaje del Presidente de la República, contestando en sentido negativo.

—Únicamente—añadió—hemos hablado de las impresiones recogidas en el viaje que hoy ha terminado.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que mañana se reunirán de nuevo los ministros, en el Palacio de Buenavista.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas, ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS HACEN CONSTAR QUE SON AJENOS AL CONFLICTO

Pero se muestran contrarios a la actitud de la FUE. Se suspenden algunas clases en Madrid

MADRID.—El conflicto estudiantil conserva las mismas características que en el día anterior.

En la Universidad Central, si bien se advertía algún revuelo entre escolares, las clases se están dando normalmente en las primeras horas de la mañana.

En el Instituto del Cardenal Cisneros continuaron suspendidas las

clases por orden del Director. Los alumnos de este Centro están tan congregados en las primeras horas de la mañana a la puerta comentando vivamente los incidentes de ayer.

MADRID.—El conflicto escolar se ha desarrollado hoy, durante la mañana y tarde sin incidentes de importancia.

En la Universidad se dieron clases en las primeras horas de la mañana, pero después, ante los grupos de escolares que alborotaban en la calle de Atocha se colocó en el tablón de anuncios un aviso del Rectorado diciendo que hasta la tarde no habría clases por lo que el resto de la mañana permaneció cerrado aquel centro escolar.

Hoy se reunirán los profesores de la Universidad para tomar acuerdos sobre la actitud de los estudiantes.

Por su parte la FUE se reunirá también en el aula de Física de la Facultad de Ciencias para tratar del conflicto.

El Instituto del Cardenal Cisneros, continuó hoy cerrado por orden del Director.

LOS CATOLICOS AJENOS AL CONFLICTO

MADRID.—La Federación de Estudiantes Católicos ha facilitado una nota en la que dice que es ajena y completamente opuesta al movimiento estudiantil de estos días.

Pero al mismo tiempo añade que ha de manifestarse en contra de la actitud adoptada por la FUE que insiste en tener enérgicas sanciones sin tener en cuenta que se lo impide, entre otras razones, el carácter de autoritariedad para ello, por haber sido los que han introducido en la Universidad tales procedimientos.

El tribunal para juzgar a los incursos en responsabilidad política

El fallo se hará por mayoría de votos.-Las penas no excederán de las solicitadas por la acusaciones

MADRID.—Las bases presentadas por Franchi Roca para la constitución de los Tribunales que han de juzgar a las personas incursas en el delito de responsabilidades políticas, son las siguientes:

Se formará un Tribunal compuesto por catorce diputados elegidos por las Cortes seis magistrados del Supremo designados por éste, y el presidente del Supremo que lo presidirá.

Se elegirán otros tantos suplentes en la misma manera.

Desempeñará las funciones de secretario uno de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

La acusación estará a cargo de un diputado de la Comisión de Responsabilidades.

Los firmantes de votos particulares podrán también ejercitar la acusación, sosteniendo sus puntos de vista.

El Tribunal designará un ponente para el examen de las pruebas.

El presidente del Tribunal será el encargado de ordenar al tramitación, que será la siguiente:

Se pondrán de manifiesto las actuaciones a los acusadores para

que en el término de cinco días propongan las pruebas.

Igual procedimiento se seguirá con las defensas para que en el plazo de quince días presenten las suyas.

Después todo lo actuado pasará al ponente para que los examine en el término de diez días. Transcurridos éstos se reunirá el Tribunal que resolverá respecto a la admisión o inadmisión de las pruebas y señalará el día para la celebración de la vista, dentro del término de un mes.

Se entregará la lista de todas las pruebas admitidas a cada uno de los acusadores y defensores.

Después se señalará la forma en que podrán ser recusados los miembros que compongan dicho Tribunal.

Una vez formado éste, el presidente señalará el día de la vista y terminada ésta, el Tribunal, apreciando según conciencia, el resultado de las pruebas y razones expuestas por la acusación y defensa y manifestaciones de los interesados, dictará el fallo por mayoría de votos dentro del término de quince días sin que las penas puedan exceder a las solicitadas por las acusaciones.

Los comunistas intentan declarar violentamente la huelga

Hace explosión un petardo en un convento

BILBAO.—Esta madrugada los comunistas intentaron declarar la huelga general en Bilbao.

Entre las cuatro y cinco de la mañana un grupo de huelguistas armados de pistolas, intentó impedir la circulación de tranvías de la línea de Sestao, sin conseguirlo.

Poco después hizo explosión un petardo en el convento de las Madres Franciscanas.

Numerosos huelguistas recorrieron las obras para impedir la

entrada de los obreros a sus faenas.

A pesar de las continuas coacciones, la mayor parte de los obreros acudieron a sus fábricas y talleres.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para garantizar la libertad de trabajo y evitar posibles incidentes.

Los comunistas no han conseguido su intento y se considera el paro totalmente fracasado.

SUCESO SANGRIENTO POR DIVERGENCIAS POLITICAS

En un pueblo de Huesca se acometen a tiros radicales y socialistas

UN MUERTO Y DOS MUJERES HERIDAS

HUESCA.—Comunican de Lauruel (Jaca), que a la salida de un baile, la noche última, se produjo una colisión entre dos grupos de mozos, unos radicales y otros socialistas.

Entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos, resultando muerto uno de los contendientes y heridas dos mujeres, una de las cuales se encuentra en gravísimo estado.

Se celebraba en Lauruel la que allí llaman la Fiesta Pequeña, y los dos bandos (de radicales y socialistas) organizaron festejos por separado.

Los radicales optaron por un baile en una casa particular, donde no dejaron pasar a ningún mozo que no estuviera afiliado a su partido.

Esto exacerbó los ánimos de los socialistas y durante el día se vieron por las calles del pueblo grupos de mozos armados con carabinas en actitud hostil.

El baile terminó alrededor de la una de la madrugada, y las mozas no se aventuraron a salir, por temor a un choque, sin que antes los mozos que habían estado en el baile realizasen una exploración por los alrededores.

Así lo hicieron algunos jóvenes radicales, los cuales volvieron al baile diciendo que no había nadie por aquellos alrededores y que las muchachas podían salir con entera tranquilidad.

Poco después salieron del baile las mozas y los mozos alumbrándose con linternas, y cuando más desprevenidos estaban sonó una descarga cerrada hecha a unos diez metros de distancia sobre el grupo que salía de la casa.

La confusión que se produjo en los primeros momentos fue enorme, huyendo mozas y mozos a la desbandada.

En el suelo quedaron tendidos tres personas: un hombre y dos mujeres.

El primero, llamado Domingo Erguea, de veinticuatro años, quedó muerto en el acto a consecuencia de las heridas recibidas.

Las dos muchachas heridas se llaman Encarnación Soiana, de veinticuatro años y su prima hermana Manuela Clemente. Ambas se encuentran en estado grave.

Al restablecerse la calma, los mozos radicales salieron a dar una batida por los pueblos, pero los agresores habían desaparecido, ignorándose los nombres de los que hicieron los disparos.

REGION INFORMACION POLITICA

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL PUERTO FRANCO

AL CERRAR LA EDICION

LOS SUBSECRETARIOS PODRAN ACUDIR A LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Cuando en las reuniones se traten asuntos de su departamento.—Dice Ventosa que el proyecto de reforma agraria es anárquico

MADRID.— Con relación a las noticias de la supuesta creación de la Subsecretaría de Sanidad con funciones y responsabilidades análogas a las de la Subsecretaría de Comunicaciones, podemos asegurar que no es cierto que las subsecretarías autónomas vayan a funcionar así, sino que, por el contrario, los subsecretarios contestarán a los ruegos y preguntas que se les haga en el Parlamento sobre asuntos de su departamento y que asistirán a los Consejos de Ministros cuando en las reuniones se vaya a tratar del asunto de su competencia.

día 11 y 17, ambos inclusive del mes actual, se podría viajar en avión entre Barcelona y Madrid y Sevilla y Madrid y viceversa, con una rebaja del cuarenta por ciento sobre el precio ordinario de los pasajes.

SUSPENSIÓN DE RECURSOS
MADRID.— En la sesión de ayer quedó sobre la mesa dictaminado favorablemente, el dictamen sobre la suspensión de procedimientos incoados sobre los bienes de la Compañía de Jesús, y se cree que ha de quedar aprobado en la sesión de hoy.

La comisión ha introducido en el proyecto las siguientes modificaciones:
"Los jefes y tribunales someterán testimonio de su actuación al presidente del patronato de administración de los bienes.

Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, deberán dirigirse en el término de seis meses al expresado patronato, acompañando los justificantes que demuestren la legitimidad de su derecho. El patronato examinará esas instancias y en el término de dos meses elevará al Consejo de Ministros una propuesta que el Consejo resolverá mediante decreto. Dictado éste y transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada.

Tanto el estado, como los interesados, pueden hacer valer ante la jurisdicción competente, los derechos y excepciones de que se crean asistidos.

LA ANARQUIA DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— El ministro don Juan Ventosa envió una carta al periódico "A B C" contestando al ex ministro de Instrucción Pública por los juicios que a éste le mereció la conferencia pronunciada por él en Sevilla.

Dice el señor Ventosa que el señor Domingo se presenta juntamente con los socialistas como defensor de la paz social, pero que no les acompaña por fortuna.

Aunque fuera ello cierto, el período más anárquico no causaría más estragos que la colectivización del campo como se persigue en la reforma agraria.

VIAJES EN AVION CON REBAJA

MADRID.— El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado hoy a los periodistas que había sido firmado el convenio de giro postal telegráfico entre España y la Argentina.

También manifestó que entre los

El Juzgado continúa las diligencias

BARCELONA.—El Juzgado de la Barceloneta que instruye el sumario por la explosión de una bomba en las oficinas del Puerto Franco, ha continuado hoy sus diligencias, tomando declaración a varios testigos.

Se ha comprobado que el taxi que entró en el parque y en el que se suponía iban los individuos que colocaron la bomba, se dirigió a las caballerizas municipales, llamado por la familia de un cabo que se había puesto repentinamente enfermo. Por tanto, se ha desechado la hipótesis de que los autores del atentado hubiesen llegado hasta las proximidades de las oficinas del puerto en dicho auto móvil.

CONFERENCIA DE GOICOECHA EN CUENCA

Propugna la unión de las derechas auténticas

CUENCA.—En el local de Acción Nacional, ante un grupo de unas dos mil mujeres, dió su anunciada conferencia don Antonio Goicoechea, que habló sobre los problemas de la religión, agrario y financiero.

Dijo que si la reforma agraria se llevaba a cabo produciría enorme quebranto a la economía nacional.

Hablando del presupuesto dijo que para enjugar el déficit se hizo el empréstito de quinientos millones de pesetas.

LOS SIN TRABAJO ASALTAN UN AYUNTAMIENTO

Rompen los muebles y se llevan documentos

CORDOBA.— Por noticias particulares se sabe que en el pueblo de Nueva Carteya se han registrado algunos sucesos.

Un grupo de obreros sin trabajo se presentó en el Ayuntamiento en demanda de ocupación manteniendo una actitud violenta.

Como no encontrasen admisibles las explicaciones que les dió el alcalde, extremaron su actitud violenta, destrozando parte del mobiliario y apoderándose de algunos documentos.

Al Ayuntamiento acudieron fuerzas de la Guardia civil que desalojaron la Casa municipal y practicaron algunas detenciones.

También acudió a Nueva de Carteya la Guardia civil del puesto de Cabras.

El gobernador civil ha ordenado la adopción de otras medidas de precaución para impedir la repetición de los desórdenes.

Disturbios en Santander a la salida de un mitin de Gil Robles

Dimite el Gobierno de Chile y circulan rumores alarmantes.—En Guayaquil se subleva la dotación de un cañonero

MADRID.— El presidente de la Cámara, terminada la sesión manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, viernes, irá en primer término la Interpelación del señor Guerra del Río sobre el traslado de funcionarios de Correos en Barcelona.

Luego, si queda tiempo—presupone el señor Besteiro—, otra Interpelación del señor García Lidalgo referente a la política social en la provincia de Córdoba.

En el orden del día va el dictamen sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. Después, el proyecto acerca de la suspensión de recursos interpuestos con ocasión de los bienes incautados a la Compañía de Jesús y luego se continuará la discusión de los dos dictámenes que quedaron hoy pendientes, uno, de obras hidráulicas y el otro de las delegaciones provinciales de Trabajo.

La habilitación del sábado—añadió el presidente—era lo mejor que se podría hacer para salir de este pequeño atolladero, aunque tendremos el tiempo muy justo para despacharlo todo.

Un periodista le preguntó si no daría el lugar a que se suspendiesen las vacaciones parlamentarias. Contestó el presidente que él no tenía un criterio cerrado sobre esto, pero que pensaba que no impediría el descanso.

También se le preguntó si la propuesta del señor Franchy Roca iba como dictamen suelto.

—Hay un dictamen de la Comisión de Responsabilidades—contestó el señor Besteiro—, en el que se propone como tribunal a la misma Cámara y luego está la proposición del señor Franchy Roca, suscrita por los jefes de minoría, que propone que el tribunal se componga por diputados magistrados.

Este es el que vamos a discutir en la sesión de mañana, viernes.

En este momento se unió al grupo el señor García Hidalgo, y a preguntas de los informadores contestó que su Interpelación se refería a los sucesos ocurridos el domingo en Córdoba.

DIMITE EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno ha presentado la dimisión, constituyéndose un nuevo gabinete de coalición.

SE TEMEN INCIDENTES

BUENOS AIRES.—Según noticias de Santiago de Chile se teme que ocurran incidentes. El público acude a los Bancos para cambiar los billetes en metálico.

SUBLEVACION DE UN CAÑONERO

GUAYAQUIL.—La dotación del cañonero "Fotofaxis" se ha sublevado en Puente Piedra, cuyo fuerte está en poder de los rebeldes. Parece que el propósito es impedir que desembarque el Presidente de la República, general Gutiérrez.

En Santiago de Chile la tranquilidad es absoluta.

CONFERENCIA DE DOMINGO

MADRID.— El Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia en el Ministerio de Agricultura.

También dijo que se haría algo parecido con la madera, el hierro y los abonos.

Afirmó que desea la paz para justificar que ha venido la República y la devolución de España a los españoles.

Terminó anunciando que dentro de unas horas se daría a conocer la nueva organización de la economía nacional.

DISTURBIOS A LA SALIDA DE UN MITIN

SANTANDER.— Se celebró anoche con numerosa concurrencia el mitin organizado por la Agrupación Independiente Regional en el que tomó parte Gil Robles.

Durante la celebración del acto elementos extremistas congregados en las inmediaciones dieron gritos subversivos y pretendieron asaltar el local.

A la salida de los concurrentes, a pesar de que entre ellos había muchas señoras, vociferaron y apedrearon a los elementos de derechas que repelieron la agresión y teniendo que acudir la fuerza pública que dió alguna carga.

Después trataron de asaltar el Círculo Tradicionalista pero ya el Gobernador había dado órdenes de evacuarlo para impedir disturbios.

También intentaron asaltar el Círculo Regional y el de Recreo.

De los elementos extremistas partieron algunos disparos resultando herido grave un joven llamado Aurelio Ruiz, hijo del administrador del Club Marítimo y otro joven, llamado Valeriano Sanz que recibió un tiro en una mano.

En la Casa de Socorro se curaron seis personas.

A última hora de la noche se restableció la tranquilidad.

ANTE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— Con motivo de la próxima discusión de proyecto de reforma agraria la Unión Nacional Económica de acuerdo con las entidades agrarias se propone convocar a una asamblea que se celebrará en Madrid los días veinte y veintinueve del presente mes.

INCENDIO DE UNA IGLESIA EN SEVILLA

SEVILLA.— A la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en la Iglesia de San Julián, enclavada cerca de la Macarena.

Inmediatamente acudieron las fuerzas de la Guardia civil y bomberos que comenzaron los trabajos de extinción. A las cuatro el templo estaba convertido en una enorme hoguera, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos y vecindario que acudió a sofocar el fuego. Además de otros objetos del culto, el fuego ha destruido la imagen de la Virgen de Iniesta, de incalculable valor artístico, del siglo XIII.

No se conocen las causas del siniestro. Se da la circunstancia de que en aquella barriada está el núcleo comunista más numeroso. La Policía realiza gestiones

Los conflictos sociales en España

TIROTEAN UN AUTOBUS

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—La huelga continúa en iguales condiciones que en días anteriores.

Han llegado a Sanlúcar una sección de ametralladoras y una compañía de fusileros del regimiento de línea número 27.

Estas fuerzas están alojadas en el Ayuntamiento.

La Guardia civil y los Carabineros patrullan por las calles armadas con tercerolas impidiendo la formación de grupos.

Procedente de Cádiz llegó a Sanlúcar un camión cargado de pescado, pero hubo de regresar al punto de procedencia por no haber quien lo descargase.

Ha sido detenido Miguel Pastor, de oficio barbero, a quien los agentes sorprendieron rompiendo los faroles del alumbrado público.

Al regresar de Jerez de la Frontera un autobús del servicio de viajeros un grupo de huelguistas, amparados en la oscuridad reinante en la Plaza del Puente Viejo, arrojó piedras e hizo varios disparos contra el vehículo.

Resultaron heridos Alfonso Fernández, con una herida en la región frontal; el comerciante de nacionalidad inglesa Andrés Regnier, con una herida en la región del malvar derecha, y Alfonso Pérez con una herida en la mano derecha, que se produjo por la rotura

de los cristales del coche. Gracias a la serenidad del conductor del autobús no ocurrió una verdadera catástrofe.

Por orden de las autoridades han sido clausurados los centros obreros y detenidos los presidentes de algunos de éstos.

TRES HERIDOS A TIROS

TOLEDO.—Del pueblo de Ardallar llegó un automóvil particular conduciendo a tres heridos graves por arma de fuego los cuales ingresaron en el Hospital provincial.

Por personas que acompañaban a los heridos se supo que ayer en el Ayuntamiento de dicho pueblo se celebró una reunión de patronos y obreros para acordar las nuevas bases de trabajo.

Acordadas éstas se disolvió la reunión, y al salir uno de los propietarios observó que había gran número de curiosos a la puerta del Ayuntamiento en actitud sospechosa por lo que requirió al alcalde quien invitó a las personas que allí estaban para que se disolviesen.

Sin poder concretar las causas, un propietario que es presidente de la Asociación Patronal y está afiliado al partido radical, hizo fuego contra el grupo, cayendo tres personas heridas, que son las que fueron conducidas a Toledo para su ingreso en el Hospital.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Una charla con Sorozábal y Marcos Redondo

"Katiuska" es la primera obra que hace para el teatro.-Once años en Alemania dirigiendo orquestas

PREPARA, CON PIO BAROJA, UNA ZARZUELA MADRILEÑISTA

Cuando entramos en el cuarto de Marcos Redondo, en el teatro Campoamor están allí los dos triunfadores: el barítono y el joven e insigne maestro Sorozábal. Don Pablo, hombre reflexivo, serio y de no muchas palabras, nos acoge con amable cortesía. Marcos Redondo, siempre de buen humor con simpática franqueza.

Y preguntamos al aplaudido autor de la partitura de "Katiuska":

—Antes de ésta, ¿había usted compuesto alguna otra para el teatro?

—No. La de "Katiuska" es la primera. Antes me había dedicado exclusivamente a componer música sinfónica.

—¿Cuándo empezó usted a componer?

—Cuando tenía diez y ocho o diez y nueve años.

—Lo de "Katiuska"—interviene Marcos Redondo—ha sido una cosa notable. Porque este hombre acostumbrado a ocuparse nada más que a música seria, considera "Katiuska" como un juguete. Y me preguntaba a mí: ¿Qué te parece? ¿Gustará esto?

—Y la respuesta...— insinuamos.

—La respuesta se la está dando ya casi toda España.

—Que están ustedes recorriendo triunfalmente.

—Así es.

—¿Se ha dedicado usted exclusivamente a componer?

—No, pues también he dirigido mucho.

—Pero si es un hombre genial—añade Marcos Redondo—; hasta hace pocos meses estubo en Alemania, donde permaneció por espacio de once años. Allí ha dirigido varias orquestas de las más famosas. Y allí terminó la partitura de "Katiuska", que ha compuesto como quien juega, porque para él ha sido la cosa más fácil.

—¿Alguna de las orquestas—decimos a Sorozábal—que ha dirigido usted en Alemania?

—La Sinfónica de Leipzig, entre otras.

—¿Y en España?

—En España he dirigido también varias de las principales y también el Orfeón Donostiarra, durante unos meses, después del fallecimiento de Esnaola.

—¿Dónde estrenaron ustedes "Katiuska"?

—En Barcelona, hace un año, en el teatro Victoria.

—El más castizo de la Ciudad Condal—dice Marcos Redondo—. El éxito fue apoteósico, aunque no tanto como pudo haber sido.

—¿Motivo?

—Sencillamente, el segundo acto, que ahora está reformado.

—¿En qué consiste la diferencia?

—Pues en que la acción del segundo acto se desarrollaba en París. Esto quitaba efecto a la obra. Pero después fue rehecho, situando la acción en el mismo pueblo de Ucrania en que se desarrolla el primero. Y esto consiguió para la obra la perfección deseada.

—Y la música ¿no sufrió alteración?

—Ninguna. Todos los números fueron adaptados fácilmente.

—La música de "Katiuska" ¿está inspirada en motivos rusos o ucranianos?

—Algunos, en efecto, están compuestos a base de motivos rusos. Otros, sobre motivos originados, pero siempre con tendencia a darles carácter ruso.

—¿En qué otras ciudades se ha representado ya?

—Después de Barcelona, en Zaragoza y, en general, en las del Norte de España.

—¿Cuándo será estrenada en Madrid?

—El día 2 del próximo mayo en el cine Rialto.

—¿Prepara usted alguna otra zarzuela?

—Tengo ya terminada la partitura para la titulada "Adiós a la bohemia", escrita por Pío Baroja. Es una zarzuela de costumbres madrileñas.

—Marcos Redondo está entusiasmado con "Katiuska" y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para elogiar a su autor. Le preguntamos:

—¿Desde cuándo está usted en la compañía de Rafaela Haro?

—Desde hace algunos meses. Recuerdo que fué cuando se celebró en Madrid el concurso para elegir la "Señorita España". Y lo recuerdo porque en honor de las bellezas concursantes se celebró una fiesta en la que yo tomé parte.

—¿Dónde se unió usted a ella?

—En Albacete. Después fuimos a Zamora. Yo tenía el compromiso de hacer "El cantar del arriero" en esta ciudad, que es donde se desarrolla la acción. Y tenía también el de montar "Katiuska".

—Que le gusta a usted extrao dinariamente.

—Muchísimo. Con "Katiuska" estubo ya en unas cuantas ciudades, con "Katiuska" recorreré toda España y con "Katiuska" soy capaz de ir hasta el fin del mundo. Decididamente, soy "katiusko".

—Última pregunta—manifestamos—. ¿Qué me dicen ustedes del público de Oviedo?

—La respuesta es unánime: —Estamos encantados.

—Es un público muy inteligente y muy simpático—agrega Marcos Redondo.

Y como la representación de la aplaudida zarzuela va a comenzar dentro de breves momentos, nos despedimos del ilustre Solozábal y de Marcos Redondo, dándole por sus triunfos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a toda la compañía de Rafaela Haro.

Un bandido audaz a quien la Policía no logra detener

Pasea vestido de mujer y montado en bicicleta por las calles más importantes

HAST LONDON.—"Mi muerte será la causa de la muerte de muchos otros", ha dicho por medio de una carta Jhon Foss, famoso bandido africano, émulo del norteamericano Al Kapone.

Jhon Foss, bandido, ladrón, incendiario, se había fugado cuantas veces fué encarcelado para cumplir la condena por sus delitos. Es jefe de una banda perfectamente organizada, y tiene por lo tanto la seguridad de burlar a la Policía, cuantas veces se vea en peligro. Toda la ciudad está aterrada desde hace pocas semanas de un mes en que se escapó por última vez de la cárcel. La fuga estuvo tan bien preparada que no fué posible dar con la pista del bandido, a pesar del tiempo transcurrido.

Desde su lugar de refugio continuó cometiendo sus fechorías y se dedicaba a enviar cartas a la Policía en las que se burlaba de los trabajos que realizaban para capturarlo.

"No me cogerán vivo, antes de

morir muchos de los que me persiguen", decía frecuentemente.

Hace tiempo, un vecino que regresaba de sus trabajos, dió cuenta a las autoridades del descubrimiento de una choza, donde decía ocultarse el famoso bandido.

Numerosos agentes ayudados por parte del vecindario, y ante numerosos curiosos, comenzaron los trabajos de captura. Cuando ya se creía atrapado el ladrón, uno de los curiosos descubrió, que entre el público que presenciaba los trabajos se encontraba el propio Foss.

Se produjo entonces un momento de estupor y confusión que aprovecharon Jhon y los suyos para darse a la fuga sin dejar el menor rastro.

Otra vez se le vió vestido de mujer y montado en bicicleta paseando tranquilamente por las calles más importantes de la ciudad, desapareciendo como por encanto cuantas veces intentaba la Policía detenerle.

Teatro CAMPOAMOR

GRAN COMPANIA LIRICA
Procedente del Teatro Nuevo, de Barcelona, en la que figura el eminente divo-tenor **VICENTE SIMON**

A las siete (gran moda), primera de abono
Presentación de la compañía, reestreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, música del maestro Serrano

LA DOLOROSA
por su inimitable creador VICENTE SIMON

Mañana, estreno de la opereta en tres actos, del insigne compositor Franz Lehár

PAGANINI

Presentada cien noches por esta compañía en el Teatro Nuevo, de Barcelona. Exito clamoroso del «mago del violín», **Eduardo Bouquet**. Gran conjunto por las vicetiples de la compañía **FASTUOSA PRESENTACION ESCENICA**

Lea usted diariamente **REGION**

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO DE ESPAÑA.-OVIEDO

Suscripción de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha primero del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla en cargo del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna previsión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por ciento.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, y pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del actual, "durante las horas corrientes de Caja", y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como excedente.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de entenderse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente,

serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que lije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Oviedo, 8 de Abril de 1932.—El Secretario, Félix Gómez.

LA ALEGRIA DE VIVIR...
LA ALEGRIA DE AMAR...
es el himno que entona

CHEVALIER

en la delicada opereta de LUBITSCH

El **Teniente Seductor**

Opereta Paramount, musicada por Straus

Muy pronto en

PRINCIPADO

Hasta el último rincón de

Asturias llega todos los

días **REGION**. Anúnciese

en él y subirán sus ventas

NOTAS DEPORTIVAS NOTAS MILITARES

La reorganización del fútbol nacional

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El dictamen de la Ponencia, que se someterá a la próxima asamblea. Se propone la reducción de las ligas, a dos, de ocho clubs cada una. Se dividirá la nación en ocho zonas.

Arbitros para los partidos del domingo

El Colegio Nacional de Arbitros designó ayer los jueces que han de dirigir los partidos de la primera jornada de la Copa de España.

Son los siguientes: Ostalé, para Mallorea F. C.-Deportivo Español. Lloveras, para Deportivo Tenerife-Betis Balompié.

Ledesma, para Deportivo Alavés-Osasuna. Aribas, para Atlético Madrid-Deportivo Logroño.

Escarín, para Sevilla F. C.-Dinamo. Insauti, para Racing Santander-Deportivo Coruña.

Canda, para Celta de Vigo-Deportivo Don Benito. Comorera, para Oviedo F. C.-Arenas Club.

Meleón, para Valladolid-Valencia. Steimborn, para Júpiter F. C.-Nacional de Madrid.

Canga Argüelles, para Imperial de Murcia-Sporting Gijón. Cruella, para Deportivo Castellón-Murcia.

EN FIGAREDO Interesante partido de fútbol

Lo jugaron, en el campo del Chalet, el Mieres y el Santa Cruz F. C., siendo el resultado un resonante triunfo para los del Santa Cruz, que marcaron cinco veces por sólo una los contrarios.

Dirigió el encuentro, con acierto, Marcos. El Santa Cruz se presentó perfectamente equipado, lo que debe al desprendimiento de sus socios protectores, en manera especial a don Pío, que hoy, como siempre, sigue desviviéndose por ayudar al equipo.

DE TREVIAS CAMPEONATO DE FUTBOL DE OCCIDENTE

La entusiasta Junta Directiva del equipo local Club Deportivo Treviense, recogiendo las acertadas insinuaciones de un gran número de socios, ha aprobado en su última reunión la organización de un interesantísimo campeonato entre los Clubs no federados de la Asturias occidental.

Se disputarán los equipos que intervengan en el mismo, una valiosa copa de plata que será adjudicada al equipo que obtenga mayor número de puntos a través de la competición, juntamente con el título de campeón.

Este campeonato que comenzará a jugarse en la primera quincena del próximo mes de junio, seguirá el mismo método de puntuación que el Campeonato de Ligas de España.

Han sido invitados para participar en esta competición titulada Copa Occidente, los potentes equipos Tineo F. C., Navia F. C., Club Asturias de Lueca, Ateneo F. C. de Navia, Barcia F. C., Franco S. C. de Valdeparés, Sporting de La Caridad y Puerto de Vega F. C.

Según nuestros informes, existe en dichos equipos gran interés por intervenir en este gran torneo futbolístico, por lo que no dudamos que su realización sea un hecho.

Dentro de unos días se reunirán en esta localidad los delegados de todos los Clubs para tratar de la organización y detalles del mismo.

La afición local ha acogido con gran entusiasmo este proyecto y da por descontado el gran éxito que su realización obtendría.

Felicitemos sinceramente a la activa Directiva del once local por su acertado proyecto y no dudamos de que se lleve a cabo dicha competición, pronosticándole por nuestra parte un rotundo éxito.

Relación de mozos de Peñamellera, declarados soldados

PENAMELLERA BAJA

Francisco Mastiz González, Ignacio Bárdalos Bárdalos, Ceferino Caballero Soberón, Laureano Campillo Noriega, Pedro Castelar López, Avelino Collado Irigoyen, Manuel Corces Ruiz, Manuel Díaz Rubín, Florencio Fernández López, José Manuel Fernández Royos, Luis Garria Bueno, Manuel González Blanco, Pablo Hospital Posada, Manuel López Fernández, Felipe López Lizania, Manuel López del Río, Indalecio Burias Caso, José Neiras Bardales, Humberto Rugarcía Pérez, Santiago Sordo Lamadrid, Claudio Villar Villar.

Bernardo Sánchez Noriega, Inocencio Sanromán Rubín.

PENAMELLERA ALTA

Ernesto F. Antón Gonzalo, Fernando M. Bear Pérez, Fernando Campillo, Manuel A. Campillo Trespalacios, Ramón Canal Guerra, José M. Díaz Martínez, José B. Dosal Hidalgo, Ramiro Estrada Sánchez, Benigno García Cosío, José M. González Noriega, Toribio Guerra Noriega, Fernando Llanares Noriega, Fidel F. Noriega Gómez, Francisco Noriega Mier.

UTILES PARA TODO

José Collado Porrero, Benjamín Martínez González, Francisco Miguel Posada.

SERVICIO

José Collado Porrero, Benjamín Martínez González, Francisco Miguel Posada.

CON PRORROGA

Antonio Corces Fernández.

PROFUGOS

Angel Alzola López, Juan Manuel Cordero González, Pedro Cordero Cordero, Santiago Fernández Cordero, José Herrero Bueno, Rafael López González, José Antonio Padrino, David Regina Pérez, Guillermo Sánchez Corces, Adolfo Sánchez Cordero.

UTILES TODO SERVICIO

José Caso Corral, José Cosío Blanco.

CON PRORROGA

José Collado Entervia.

PROFUGOS

Victor V. Campillo Torre, Juan C. Corral Pérez, Rafael Fernández Campillo, Vicente J. Sánchez Corral, Aniceto Solís Casares.

SERVICIO PARA HOY

Guardia de Cárcel, Regimiento de Infantería número 3. Campo de tiro ídem. Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento de Infantería número 3. Oficial de Vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

BOXEO

El púgil ribadesellense Kid Dinamita reaparece ante sus paisanos y nada menos que con el excelente púgil ovetense-gijonés Tino "El Cubano". La reaparición ante sus paisanos, de Kid Dinamita, lejos de ser con una paloma será con un púgil de talla comendablemente lo es Tino "El Cubano".

Al propio tiempo que este bravo mozo ribadesellense, y en la misma velada, hará su presentación el conocido púgil de Oviedo Kid Bragado, que está dispuesto a poner muy en alto el pabellón boxístico de Asturias.

Las referencias que tenemos de Kid Dinamita son las siguientes: Muchacho fuerte, cuerpo de atleta, bien preparado y con una pegada formidable, que no dudamos en decir ha de dar muchos disgustos a los welters asturianos, con tal que se lo proponga este bravo mozo.

No estamos enterados de las veladas que compeltan el programa de Ribadesella, pero, según tenemos entendido y a juzgar por el valía de Kid Dinamita, Tino "El Cubano" y Bragado, los rivales de éstos serán de la misma talla, y por lo que es fácil pronosticar una velada interesante.

PARTIDO INTERREGIONAL

Las selecciones catalana y del centro

El seleccionador del equipo de Cataluña, después del entrenamiento celebrado, ha designado ya definitivamente el once que representará a esta región. Será: Nogué, Zabalo, Blanch, Arnau, Solé, Cristiá, Prat, Samitier, Acocha, Ramón y Juvé.

En el partido de entrenamiento jugado ayer tarde, a medio gas, contra una selección en la que figuraban Zabalo y Guiburn, los seleccionados marcaron, sin esfuerzo cuatro tantos en el primer tiempo y dos en el segundo.

La Federación Regional del Centro ha acordado anoche preseleccionar a los siguientes jugadores para el equipo:

Del Madrid F. C.: Zamora, Ciriaco, Quincecos, Quesada, Lacedo, Regueiro y L. Olaso. Del Atlético: Antonio, Rey, Ordóñez, Antofito, Marín, Losada y Buiria. Del Castilla, Valle.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

CON ASTURIAS SE UNIRAN CANTABRIA V CASTILLA-LEON

Remitido ya a los Clubs y Federaciones, para su estudio, el dictamen de la Ponencia que se encargó de estudiar la organización del fútbol nacional, a continuación hacemos público el dictamen, al que mañana dedicaremos el adecuado comentario.

El dictamen se compone de las nueve bases siguientes: Primera. La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales: el Campeonato nacional de Liga y la Copa de España.

Segunda. El Campeonato nacional de Liga se jugará por el sistema actual, pero reducido a dos divisiones de ocho clubs, salvo en el primer año de aplicación de este plan, que será de diez.

Tercera. A continuación se jugará la Copa de España, a cuyo efecto se dividirá la Península en siete demarcaciones regionales, fundadas en las siguientes: Primera, Galicia; segunda, Asturias, Cantabria y Castilla-León; tercera, Vizcaya y Alava; cuarta, Guipúzcoa, Navarra, Aragón y Rioja; quinta, Cataluña; sexta, Valencia y Murcia, y séptima, Centro, Sur y Extremadura.

Cuarta. En cada demarcación, seis clubs jugarán por puntos y a doble vuelta, para clasificar dos que, con los clasificados en las otras demarcaciones regionales, mas uno por Baleares y otro por Canarias, por eliminatorias sorteadas, darán en siete fechas el campeón.

Quinta. Los seis clubs de cada demarcación estarán integrados por los que en ella haya de primera y segunda división, completados con los mejores de los res-

tantes, clasificados en un torneo que se jugará simultáneamente con el Campeonato de Liga y partidos internacionales.

Sexta. Las regiones o demarcaciones que por su extensión o por su densidad puedan organizar la fase primera por zonas geográficas, lo harán dando cabida en cada grupo de zona al mayor número de clubs posible y creando, de ser ello factible, tantos grupos como lugares hayan de cubrirse en la fase final del campeonato, para que los ocupen los vencedores de cada uno de los grupos. Si éstos fuesen más, los vencedores se reducirán al número preciso mediante eliminatorias a doble partido que se verificarán preferentemente entre los de las zonas que ya tengan clubs en primera o segunda división, con objeto de dar impulso a nuevos núcleos deportivos.

Séptima. Mientras se juegan las eliminatorias de Copa, y a medida que queden excluidos de esta competición, se eliminarán por el sistema más conveniente los clubs que, habiendo formado parte de un grupo demarcacional de seis, deseen concursar para la promoción automática a la segunda división.

Octava. Para partidos internacionales se reservarán cuatro fechas, a ser posible a la terminación del Campeonato de Liga o intercaladas en él, o las dos últimas más adelante.

Novena. La misma Asamblea que apruebe esta fórmula deberá reglamentar el desarrollo completo del plan, pudiendo delegar esta misión en el Comité o en una Ponencia con carácter ejecutivo.

El gran partido del domingo

No quitamos un ápice de eso de "gran partido", pues estimamos que el del domingo puede ser uno de los, por todos conceptos, más interesantes que nos haya ofrecido la temporada que toca a su fin.

El enemigo de nuestros "azules" es de primerísima, que siempre fué enemigo de máximo cuando el Arenas y los es aún más en estas competiciones al k. o. para las que tiene, desde siempre, condiciones especialísimas.

Si los equipos responden a lo que son, el partido tiene que tener especialísimo interés, por cuanto han de oponerse dos tácticas diametralmente opuestas. El Oviedo, si quiere hacer el papel que le corresponde, ha de oponer al mayor brío, al empuje mayor del Arenas, un fútbol más compenetrado y justo, un mayor dominio de pelota, a la arrancada briosa y a remate jugándose todo de los visitantes; debe responder la arrancada bien tejida, de perfecta colocación y remate fácil de los ovetenses.

Estimamos en cuanto vale al Arenas, pero también tenemos contrastados los quilates de los de Teatinos y atrevémonos a asegurar que si éstos no se amilanan, el salir a hacer su juego, sin pasar atención a si el enemigo es de otro modo, si juegan todo lo bien que saben, si especialmente los medios se dan cla-

ra cuenta de que hay que lograr las cosas por juego, por bien colocarse y mejor pasar, dejando lo que la entrada espectacular y tratando de arrollar por todo a sus contrarios, si, en una palabra, repetimos, juegan sin la preocupación de que es el Arenas equipo que fácilmente puede eliminarnos, estimamos que debe ganarse el encuentro; es más, que puede ganarse con un margen que permita visitar con alguna tranquilidad, o al menos con alguna probabilidad, el terreno arenoso.

RETOS Y CITACIONES

El Español de El Fresno reta al Invencible F. C., al Europa de la Noceda, a los Once Rojos de la Corredoria y al Deportivo de Santullano, para jugar amistosamente el próximo domingo, en el campo de Llamaquique.

El partido se jugará con el primero de los citados equipos que comunique la aceptación, estando dispuesto el club retador a jugar con todos los demás en las fechas que se convengan.

—La selección de la Calle de Covadonga reta al Flecha de Oro para jugar un partido amistoso el domingo a las diez y media en el campo de Llamaquique.

La selección se alineará así: Tino, José, Juan Fernando, Víctor César, Genaro, Angel, Ortiz de la Torre, Paco y Ramón.

Ciento cincuenta mil pesetas para una obra benéfica en Gijón

Una sociedad de obreros impugna los presupuestos municipales. Conferencia en Acción Nacional

SE POSESIONA EL DIRECTOR DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

GIJÓN.—Ayer, a las siete y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en Acción Feminista Nacional el distinguido médico y fecundo poeta villavieco, don Carlos de la Concha, que versó acerca del tema: "El poder de la mujer".

El conferenciante desarrolló con gran competencia el enunciado de su disertación, significando el poder que representan las mujeres, principalmente para mantener latente en los hogares el espíritu y la educación religiosa.

Se refirió a algunos hechos desarrollados en la política española y principalmente a la disolución de la Compañía de Jesús, diciendo que en los elementos católicos no hubo el debido valor cívico para haber acudido a despedir a los PP. Jesuitas a su salida de España, pues por su espíritu de sacrificio y por su labor educadora merecían el más efusivo homenaje y la más firme adhesión al obligarse a abandonar el suelo español.

Fué muy aplaudido.

LA DE MAÑANA

Mañana, sábado, y organizada por Acción Nacional, dará en sus salones una conferencia el distinguido abogado don Gonzalo de Merás.

Desarrollará el tema: "Consecuencias de la negación del sentido nacionalista en la vida interna de España".

LA SESION DEL AYUN.

TAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Se acordó, por unanimidad, expresar la gratitud del Ayuntamiento al prestigioso gijonés don Dionisio Cifuentes por su donativo de 150.000 pesetas para una

fundación en favor de los vecinos pobres de Somió.

—La Sociedad La Razón, de obreros del municipio, impugna los presupuestos municipales por los siguientes fundamentos:

Primero.—Por los jornales señalados a los sepultureros y a los carreros, pues están por debajo del mínimo fijado por el Comité paritario del ramo de la Construcción.

Segundo.—Porque el acuerdo de no elevar el impuesto sobre la sidra fué tomado con un sólo voto de mayoría, tomando parte en la votación concejales que son o fabricantes de sidra o vendedores de ella.

Tercero.—Por no haber procedido a formar el Reglamento de personal, según dispone la ley. Fué desestimada la instancia.

—Se acordó solicitar del Estado el edificio del Instituto de Jóvenes para destinarlo a fines culturales.

La próxima sesión se celebrará el miércoles.

BUQUE EN EL MUSEL

Arribó ayer al Musel el buque danamarqués "Hans Hserak", que procede de New York, conduciendo 1.400 toneladas de maquinaria para los saltes del Duero.

TOMA DE POSESION

Ayer por la tarde celebró sesión la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, durante la cual tomó posesión oficial el nuevo ingeniero director, don Francisco Durán.

NOTAS DE ENSEÑANZA

El lunes harán el viaje a Santoña los alumnos de Penal. En todas las Universidades de España se inicia una campaña contra la F. U. E.

El lunes a las nueve de la mañana saldrán los alumnos de Derecho Penal de nuestra Universidad en viaje de estudios al Penal de Santoña.

Irán al frente de la expedición el joven y culto auxiliar de la expresada asignatura don Gustavo López Vázquez.

Harán el recorrido en un magnífico autocar, y piensan pasar tres días en Santander.

PROTESTAS CONTRA LA F. U. E.

Los estudiantes autónomos de

todas las Universidades de España han emprendido una enérgica campaña contra los elementos componentes de la F. U. E., amenazando con ir a la huelga limitada con todas sus consecuencias, de no dar cumplida satisfacción a las aspiraciones siguientes:

Primera. Desaparición de todos los privilegios de la F. U. E. y que se someta al régimen común de la vida escolar.

Segunda. Igualdad de trato para todos los estudiantes y derecho a elegir por sufragio a sus representantes claustrales, con arreglo a las buenas prácticas democráticas.

Tercera. Renuncia inmediata del acta de diputado de todos los catedráticos vagos que actúen en la política, y su reintegro a las funciones docentes para que no siga abandonada la enseñanza.

Cuarta. Libertad de enseñanza para que cada alumno de todos los grados pueda recibir su educación con arreglo a las creencias que tenga por conveniente.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

San Juan de Nieva

BUQUES ENTRADOS.—Vapores "Pepín Suárez", travesas, Luarea, y "Cabo Tres Forcas", general, Ferrol.

BUQUES DESPACHADOS.—Vapores "Iturri Ripa", carbón, Bilbao, y "Trittán", lastre, Rotterdam.

AL TURNO PARA CARGAR Vapores "María Isabel", Diciembre, "Antonio de Sotrustegui" y "Hernani", 115, 160, 3.800 y 420 toneladas de carbón respectivamente.

ATRAGADOS.—N.º "Trittán". N.º: "Luis Adaro". E.º: "Arantzazu". S. 1: "Nuestra Señora del Carmen". S. 2: "Guillermo Schulz". O.º: "Pepín Suárez".

Gijón

ENTRADAS

Recalde, pinos, Navia; Lola, gral., Santander.

La asamblea ganadera

Un frente único de todas las cooperativas de Galicia y Asturias.—Meidas contra la importación de carnes

UN TREN A BARCELONA EN 36 HORAS

En la Asamblea de Asturias y Galicia se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.º—Es imprescindible la unión de un frente único de todas las entidades cooperativas de Galicia y Asturias que realizan la venta directa de ganado, y cuyo efecto deberá constituirse inmediatamente a un Comité interprovincial que dirija y ordene en materia de expediciones de ganado que las extienda con intensa propaganda a las zonas y sindicatos que hoy no las realizan.

2.º—El tren ganadero Lugo-Barcelona debe hacer el recorrido en 26 horas. Igualmente, la mesa de la Asamblea recabará la reducción al mínimo de viaje de los trenes complementarios de las líneas de Asturias, Santiago, Orense, Ferrol, Betanzos, y Betanzos, Lugo. Igualmente es necesaria la construcción, para este servicio, de vagones apropiados para el transporte de ganado.

Se considera necesario la concesión de pase gratuito para conductor por vagón.

3.º—Apoyar las gestiones que se hacen en beneficio del matadero de Porriño, para obtener tarifas apropiadas al transporte de carnes muertas, un régimen fiscal de los municipios consumidores adecuado a la reducción del aval prestado por los campesinos para el establecimiento de aquel matadero.

4.º—Las cooperativas productoras aspiran a que en el matadero de Barcelona, y en aquellos en que uniformidad de tipo del ganado de consumo lo haga posible, se de prelación en las matanzas a las expediciones de Sindicatos, y mientras ello no se haga, que la matanza se haga por orden de arribo, con preferencia para la antelación de embarque y distancia del punto de origen.

5.º—Se aspira igualmente a que la contratación del ganado no pueda hacerse sino sobre la cotización del kilo canal en el matadero.

6.º—Se reconoce la necesidad de no conceder licencias de apertura de nuevas tablas industriales en Barcelona, amortizándose las que se cierran, hasta recobrar la debida ecuación del consumo.

7.º—La Asamblea expresa su anhelo de que los Ayuntamientos rectifiquen su política fiscal de mataderos, reduciendo sus ingresos por tal concepto a la pura remuneración de servicios.

8.º—Se pide al Ayuntamiento de Barcelona que las reses, mientras no cambien los dientes, sea cualquiera su peso, sean consideradas como terneras a efectos de mantener su precio; y de no acceder a esto, que se exima a las que pesan de 150 kilos canal de la tributación de carne de lujo a que están sometidas.

9.º—La asamblea estima que el costo de producción del kilo canal de ternera no es inferior a 4,19 pesetas. Ello impone la necesidad de obtener por los medios expuestos y los que siguen a continuación el abaratamiento de la producción, pues si a ello no se llegase, sería menester elevar los precios normales para que fuesen remunerados.

10.—La Asamblea acuerda pedir al Gobierno que cesen los precios de importación de carnes congeladas para la industria chacinera.

11.—En las circunstancias actuales, y mientras no se estimule la producción nacional y su abaratamiento, sería ruinoso la introducción de carnes para el consumo directo.

12.—Debe intensificarse la vigilancia de la frontera portuguesa para evitar el contrabando de reses vivas.

13.—La Asamblea pide que el Gobierno, rectificando su política arancelaria del maíz, debe cubrir holgadamente, y libre de todo derecho el déficit de ese cereal para las necesidades de la ganadería.

14.—La Asamblea acuerda solicitar del Gobierno y autoridades locales, la prohibición de la compra-venta de ganado en las casetas, para que se verifique especialmente en las ferias, y a pie de bodega, interviniendo únicamente aquellos que estén al corriente en el pago de los tributos que gravan ese comercio.



DEL VIJE DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS A LONDRES.—Mr. André Tardieu y M. Ramsay MacDonald en los días de Downing Street, después de su entrevista reciente.

DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"

Plazuela de las Dueñas, 15

Visitar esta casa y os convenceréis de que nadie la supera, tanto por sus delicados perfumes como por sus precios módicos. Se hará un regalo a todo el que nos visite, sin compromiso de venta.

SAKUSKA

CENTRAL BARCELONA: ARGUELLES, 7 - PORLIER, 3
OVIEDO - TELEFONO 1627

GRAN PERFUMERIA: Productos Coty, Hombigant, Cheramy, D' Orsay, etc.

Hasta el día 15 del corriente vendemos a cualquier precio medias de seda natural

¡Aproveche Vd. esta única ocasión!

SAKUSKA. Perfumería. SAKUSKA. Bisutería

SAKUSKA. Regala medias de seda y el 10 por ciento de sus ventas.



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exijasiempre PALMIL y desconfie de las imitaciones.

SALIDAS

Entradas

Recalde, pinos, Navia; Lola, gral., Santander.

REGION

Noticias de Mieres

Las tradicionales ferias y concurso de ganados.-Reorganización de la banda de música.-Urge el dragado o limpieza del cauce del río San Juan.-La nueva directiva de la Asociación de Caridad

Han sido ya fijados los días para la celebración en nuestra villa de las ya tradicionales ferias y concurso de ganados de San Juan Bautista en nuestra villa.

Con el fin de que ésta llegue a conocimiento de cuantos gustan concurrir a ellas, se ha encendido una intensísima propaganda con el fin de que de tan importantes ferias como del concurso, se tenga conocimiento en todos los lugares.

Nosotros, cada podemos asegurar que la feria, al igual que en años anteriores, ha de verse concurridísima, teniendo en cuenta que a la vez que ésta se celebra se aproxima cuando las reorganizadas de Oviedo, con lo que ésta de nuestra villa es una facilidad para su acceso, sino que también, dada la importancia industrial minera que tanto en esta concejo como en los limítrofes existe, hace que en ella se hagan numerosas transacciones que contribuyen a que cada año que transcurre sea mayor el número de cabezas de ganado que a la misma concurren.

Del concurso de ganados, no hemos de extendernos mucho en publicar el éxito, que constituyen cada la cantidad y los valores de los premios, que hace que a la misma se presenten los mejores ganados, tanto de vacuno como de cerda y aves de corral.

Nos consta que para este concurso se ha pedido subvención, tanto al Ministerio de Agricultura como a la Diputación provincial, existiendo muy buenas impresiones en cuanto a la concesión de las mismas se refiere.

Durante los días señalados, se celebrarán animadas verbenas, así como otra clase de festivales en obsequio a los forasteros que con este motivo nos visiten.

el activo concejal a la vez que energético, don Manuel Martínez, esperaremos haber que orientación se le da y las atribuciones que tanto a los músicos como al director se les conceden.

LIMPIEZA DEL RIO SAN JUAN

Una vez más, rompemos una lanza, para ver si ahora se toma en consideración y no demorando se realizan la obras de dragado o limpieza del llamado río de San Juan que pasa por el centro de la villa y que tal como en la actualidad se encuentra constituye un serio peligro especialmente para las viviendas que a sus márgenes hay construidas.

Para nadie es un secreto, que debido a la gran cantidad de residuos minerales que a este río han sido arrojados, con la pasividad de nuestras autoridades, ha hecho que el cauce del mismo se haya elevado considerablemente de algunos años a esta parte, llegando en algunos lugares a estar muy cerca del nivel de las calles.

Cuando la famosa riada de hace algunos años, cuando arrastró el puente "de la Perra", que actualmente lo están rehaciendo, ya hemoms visto cómo las aguas de este río, motivado exclusivamente a lo que dejamos dicho, se salían de madre, inundando algunas viviendas y obligando a sus vecinos a trasladarse por aquellos días de vivienda con el perjuicio que es de suponer. Esto como de cimos ocurrió hace algunos años como desde entonces, a esta parte se ha seguido echando en el mismo más residuos es indudable que el cauce de entonces ha aumentado lo que unido a que desde hace ya bastante tiempo que no existe una crecida de aguas que contribuye en parte a limpiarlo aunque muy poco se desprende que el peligro actual es aún mayor que el de aquel entonces.

Mucho nos extraña que ante la cantidad de mociones que nuestros ediles presentan a la aprobación de sus compañeros en las distintas sesiones que se celebran no vaya ninguna orientada en este sentido que tantísima falta ha de.

Ahora que el municipio intenta o ya ha decidido cobrar un canon a los que en las márgenes de los ríos ejercen la industria de aprovechamiento de carbones, bueno sería que se destinase a esta limpieza, pues estamos viendo como no tardando, vemos la mayor parte de los edificios inundados por la indiferencia de los llamados a ponerle remedio y entonces cuando el mal esté hecho, vendrán las lamentaciones, que a nada práctico conducirán.

TOMA DE POSESION

En la noche de anteayer, han tomado posesión de sus cargos, las personas designadas en reciente junta general celebrada, para regir durante el año actual, los destinos de la Asociación Mierense de Caridad.

En la reunión celebrada por los directivos, entranjeros y salientes para la toma de posesión, se dió lectura de las cartas de don Félix F. Miranda y don Jaime San Narciso, nombrados para ocupar los cargos de presidente y secretario respectivamente, en las cuales, exponen que motivado a sus muchas ocupaciones, se ven imposibilitados muy a pesar suyo, de aceptar los cargos.

En consecuencia, la junta que dió compuesta por don Sabino F.

TORNON (Villaviciosa)

INAUGURACION DE LA ESCUELA

El lunes se inauguraron las clases en el nuevo local. Desde el mes de Septiembre, en que nos quedamos sin local, estábamos atravesando una época de verdadera angustia pedagógica. Como que no hubo clases desde entonces.

El nuevo local, adaptación de un viejo que existe a la orilla de la carretera, viene desde luego a llenar una necesidad; pero nada más que eso. Tornón tiene que poner más allá la mira de sus aspiraciones. Esta parroquia necesita, si es que tiene derecho a seguir el ritmo de los tiempos, un edificio escolar hecho "ad hoc", como lo exigen las modernas corrientes pedagógicas. Con adaptaciones de viejos edificios inútiles para estos menesteres nada se consigue. Se está en el caso del niño del cuento, que estaba la mar de satisfecho porque no conocía otra cosa; estaba satisfecho con sus pantalones nuevos hechos de unos viejo de su padre.

Hay además otro aspecto de la enseñanza que bien merecía ser encajado por nuestras autoridades escolares. Nos referimos a la falta que nos está haciendo en esta parroquia la creación de una nueva plaza, para maestro. Dada nuestra población escolar, se viene echando de menos un maestro. Y hoy, que se tienen y se toman tan en consideración las quejas de los pueblos en este sentido, caería este nuestro toque de atención en el vacío?

SIETES (Villaviciosa)

PARA LA ESCUELA

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento se aprobó un crédito de doscientas pesetas para atender a reparaciones en la casa escuela de niñas de esta localidad.

Constituye para nosotros un motivo de honda e íntima satisfacción consignar esta noticia, porque habla muy alto en favor del interés que se toma la actual Corporación por las cosas de la enseñanza. Al mismo tiempo con signamos con mucho gusto el agradecimiento de este vecindario.

Tudela Veguín

CUADRO ARTISTICO

Hará su presentación el sábado próximo el Cuadro Artístico compuesto por bellísimas señoritas y entusiastas jóvenes de la localidad.

Pondrán en escena la divertida obra de Arniches "Después de Dios la casa de Quirós", y el juguete cómico "Los de el balcón".

Después de los ensayos de estos días es de esperar un éxito rotundo para nuestros pequeños artistas, por lo que no debe quedar nadie sin ir a verlos el sábado.

Lea usted REGION

Villanueva, que ejercerá la presidencia, don Pedro Campo, que desempeñará la secretaría, don Ramón F. Riesgo, tesorero y don José Campomanes, que juntamente con los dos concejales que representan al municipio, serán los vocales.

De la actividad reconocida de los nombrados, así como de su acendrado cariño hacia el desvalido, esperan todos los asociados que su paso por la sociedad ha de marcar una estela de prosperidad y de labor beneficiosa en pro de los intereses a ellos encomendados.

LAS FIESTAS DE PASCUA EN CANDÁS

No rectificaremos lo más mínimo la magnífica reseña que, con el artículo de "La tradición sagrada en Candás, es inquebrantable" firma X y publica REGION en su número 2.710.

Pluma correcta y elegante, con cisa y cáustica como la de X, si peca de algo es de "laconismo" y, ciertamente, el "laconismo" será bueno para los aficionados a la clásica cuchipanda asturiana, pero no tratándose de reseñar fiestas religiosas de recia raigambre espiritual, cuya tradición se remonta a la antigüedad de los siglos.

Candás es muy grande y muy hermoso en sus tradiciones religiosas, destacándose entre todas ellas, por el entusiasmo y originalidad, con que se celebra la siempre típica y siempre emocionante fiesta de Pascua de Resurrección.

Consiste ésta en las procesiones brillantísimas y en gran manera edificantes, de Sábado Santo y Domingo de Pascua, con sus aditamentos y pormenores de sumo interés, espiritual, y la misa solemne del domingo que, con sermón, y cantada por un nutrido coro de voces, acompañado de gran órgano, y a toda orquesta, se da cima a tales solemnidades, cuya si Candás en materia de arte musical, se hallara a la altura de poblaciones de la mayor importancia.

Se interpretó una de las más inspiradas y brillantes partituras del insigne Perossi, y la misa a tres voces de hombre, dedicada a su "caro" amigo Cervi, y que ha cía mucho tiempo no escuchábamos.

¡Oh, cuánto deleitaron y elevaron nuestra alma aquellas sublimes melodías, aquellos afectos de "voces solas" tan religiosos, y aquellas frases cadenciosas de marcado sabor litúrgico!

Y vamos a lo "típico y emocionante" de las tan tradicionales fiestas de Pascua en Candás.

Lo "típico" está en el Rosario del sábado, cantado por inmensa muchedumbre de fieles, a los acordes de la banda de música, cuyas notas de introducción son todo un poema de evocador ensueño, recorriendo algunas calles de la villa, en medio del misterioso silencio de la tarde que muere y la roche que comienza; está, asimismo, en la imagen de la Virgen, adornada con sus mejores galas, pero cubierto su rostro con un velo negro, que no ha de quitarse hasta el día siguiente, en el momento sublime del encuentro con Jesús, sacramentado; está, también, lo "típico", en las iluminaciones espléndidas de las fachadas de las casas, por donde pasa la procesión, y en el religioso silencio con que es escuchada la "Salve de los marineros", en la plazuela del Ayuntamiento, "Salve" que este año fué interpretada, con gusto y afinación y riqueza de matices, por un coro de 64 voces; y está, por último, en el "Santa María" de la letanía lauretana, entonado por el tenor de los tenores, don Eduardo Moreno, cuya deprecación, al terminar en un prolongado "filamento" de la voz, es saludado y "aplaudida" por el estampido de bombas reales y el sonoro tañido de las campanas, mientras el pueblo canta con entusiasmo delirante: "ora pro nobis"...

Pero lo "emocionante", hasta lo sublime, es el domingo: la comunión general de hombres, de muchos hombres, a las seis de la mañana; la ordenada, fervorosa y numerosísima procesión del Santísimo, entonando cantos eucarísticos; el encuentro de la Virgen... las tres reverencias de ésta a su Hijo divino, resucitado; el momento solemne en que un marinero con horquilla de plata, quita el velo negro de la Virgen, las bombas reales, que atruenan el espacio, las campanas que tañen jubilosas, el Himno del Congreso que resuena imponente, cantado por millares de voces, la "Salve de

los Marineros", que se repite por las 64 voces, bien acopladas y armónicas, todo ello es tan sugestivo y emocionante, que nos hace recordar la frase de San Agustín: ¡Oh, belleza, siempre antigua y siempre nueva!..

Belleza es esta que el corazón sabe sentir, pero que la lengua y la pluma no aciertan a expresar de manera alguna.

Bueno será consignar que tales solemnísimas fiestas son coleccionadas por la entusiasta sociedad de Marantes, excepto la grandiosa "Salve de los marineros", que lo es, desde hace algunos años, por distinguida y generosa familia que oculta su nombre, como oculta también las limosnas y prodigalidades de todo género, en favor de los indigentes candásinos.

¡Mil plácemes a todos por tanta fé, religiosidad y entusiasmo, y... hasta otro año!

VILLAVICIOSA

NECROLOGICAS

El día 30 del pasado mes de Marzo falleció en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos, el prestigioso señor don Félix José Fernández de Castro y Hevia, oriundo hijo de esta villa donde gozaba de gran estimación.

Fuó el finado durante muchos años, interventor de Hacienda, siendo en la actualidad jubilado por su avanzada edad.

El próximo jueves, 14 de agosto, a las nueve, se celebrará en la iglesia de las Clarisas un funeral por su eterno descanso, cuyo acto seguramente se verá muy concurrido.

Descanse en paz el fenecido señor y reciban nuestro más sentido pésame su distinguida familia, especialmente su desconsolada esposa doña Joaquina Lafuente; hijos, don Félix y doña Concepción, e hija política doña María Valle.

También el lunes, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia de las religiosas Clarisas un funeral de aniversario en sufragio del alma de don Francisco Zaldivar Rivero.

LA DEVOCION AL NAZARENO

Una distinguida y virtuosa señora de Gijón regaló a nuestra muy venerada imagen de Jesús Nazareno un pie de plata como ofrenda piadosa de agradecimiento por haber devuelto la salud a su hijo.

Al lado de la familia del acreditado industrial don Adolfo Alvarez se halla pasando una temporada la distinguida señorita América Fernández Madiedo.

Salió para Barcelona, con destino en aquella plaza, el teniente aviador don Mariano González Cutre.

EL ORFEON GIJONES

Nuestro querido amigo don Manuel Alonso recibió el siguiente telegrama: "Agradecidos agasajos dispensados al Orfeón gijonés en esa hermosa y muy noble e hidalga villa asturiana.—El presidente, Luis BLANC".

En el mismo sentido telegrafaron a la banda municipal de música de este pueblo.

PARA LOS SEÑORES SACERDOTES

Se convoca a los señores sacerdotes de este Arciprestazgo a la junta que habrá de celebrarse el día 13 del corriente en la sacristía parroquial de esta villa, para dar cumplimiento a la disposición de referencia en el número seis del "Boletín Oficial Eclesiástico", correspondiente al quince de Marzo último.—El T. arcipreste, Fermín RODRIGUEZ.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2760

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

Una Mujer

Los Descubrió 1.000 Mujeres

Los probaron 4 Millones 1/2

De mujeres Los usan Ahora

Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen "espuma de crema" mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.



Resisten al sol, al viento, o al sudor bailando.



Invulsibles y adherentes hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Esencia de Crema y den cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente a su tez.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Lea V. mañana REGION

CASA BIBIANA - Fontán

Sin estrépito y con realidades que satisfacen al comprador más exigente
SIGUE
CASA BIBIANA
VENDIENDO A PRECIOS INVEROSIMILES todos los artículos corrientes y NOVEDADES DE PRIMAVERA

Trubia

PARA JUN. HOMENAJE

Continuación de la lista de donativos para el homenaje al director de las Escuelas graduadas, don Bernardo Machín.

Suma anterior, 269,70 pesetas.
Doña Celia Fernández, 2 pesetas; doña Julia Menéndez, 0,50; doña Concepción González de Sánchez, 10; doña Benedicta Fernández, 0,50; don Angel Sánchez, 1; don José Miranda, 3; don Emilio Orive, 2; don Luis González, 1; don José Alvarez Peláez, 2,50; don Juan Cañedo, 1; don Enrique Suárez, 2; don Celestino Hevia, 5; don Vidal Alvarez, 5; don José María Fernández, 5; doña María del Rosario Sánchez, 5.
Suma y sigue 315,20 pesetas.

LOS ESCANDALOS DE

LA QUINA

Hemos de llamar nuevamente la atención de las autoridades de la localidad para que por los medios que estén a su alcance pongan coto a los continuos escándalos que promueve la "Quina de Rañeces" en particular en el barrio de Molina y a la puerta del destacamento de Artillería. Si como creemos tiene perturbadas sus facultades mentales debe llevarse a Manicomio y de no ser así por ningún concepto debe sentirse que en plena vía pública se atiente tan descaradamente contra la moral.

El vecindario de esta populosa

Luanco

ADECENTAMIENTO DEL RELOJ

En estos días se está procediendo al adecentamiento de la torre del reloj, la cual será convenientemente pintada; cuya necesidad ya se dejaba ver claramente.

LA VENTA DE "EL CARBAYÓN" BAYON

Desde primero de mes actual se vende en nuestra villa el periódico, "El Carbayón", decano de la prensa ovetense.

Como son muchos los simpatizantes con que este diario cuenta en nuestra villa, lo hacemos público, para que se apresuren a adquirir los ejemplares, ya que éstos son arrebatados prontamente de manos de nuestro repartidor.

Dicho diario se vende en el domicilio de Manuel G. Mori. Félix S. Inclán. Si el cliente lo desea, se sirve a domicilio, así como RR. GION y "El Debate" de cuya operación está encargado nuestro incomparable vendedor Alfredo el Barato.

VIDA DE SOCIEDAD

Saludamos en esta villa al cultísimo economista de Viedo don Santiago Ovie, Bobis Casón.

Barriada de casas no está dispuesta a que a diario tengan que escuchar palabras de tan mal gusto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

ARRIENDO casa recreo, negocio garage, huerta frutales. J. Ur-dangaray, Campo los Reyes.

SE ALQUILA una casa amueblada con un poco de pumara da en Santianes de Pravia. Informará allí mismo Manuel García y García.

SE ALQUILA hermoso local propio para café o restaurant; sitio inmejorable. Razón: calle del Vasco, número 2, primero. Trubia.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uria, 24, Oviedo.

SE VENDE: cama turca, lámpara bronce, armario ropero grande y otros muebles. Informarán: Dueñas, 2, primero, derecha, de tres a cinco.

Varios

SE NECESITAN vendedores, vendedoras a domicilio artículo uso general y fácil venta. Buena comisión. Dueñas, 9, primero, izquierda, de 3 a 4.

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 230. Madrid.

GARAGE Norte. servicio completo, torno, ajuste, electricidad. García. Grandes reformas en sus servicios. Teléfono 1978.

Ventas

TOSTADOR Sirocco, capacidad 60 kilos, en perfecto uso, se vende en condiciones inmejorables. Razón, "Publicitas".

HISPANO Suiza se vende muy barato. Informes: Garage Vasco

VERDADERA ocasión: Véndese coche Morris, cerrado, diez caballos, seminuevo y a toda prueba. González Besada, 40, piso tercero, izquierda.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriadas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos a seis meses 3 y 1/2 por ciento
Bonos a vencimiento fijo a un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía Humana hemos creado el maravilloso "HERNIUS", que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN OVIEDO

Un "Agente "HERNIUS" visitará en: OVIEDO, GRATIS el DOMINGO 10 Abril en el Hotel Colvadonga de 9 a 1 y de 3 a 7.

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en GIJON el LUNES 11 Abril, Hotel Malet.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" —Salvación del Herniado— Aragón, 277 Entresuelo, 2.º (Frente Apeadero Paseo de Gracia). Tel. 76850. BARCELONA.

Crónica taurina

Los nuevos reclamos taurinos

Los nuevos reclamos taurinos de la actualidad, ha sido para mí una sorpresa no sólo en el nombre que me son desconocidos, sino en el verdadero espectáculo. De anunciar el espectáculo de mi mesa de trabajo hay sobre mi mesa de apoderamiento de cartas de apoderamiento de toreros, de carteles de recortes de periódicos, de noticias de la inauguración de la temporada taurina en los pueblos de España, de repasarlas, tropiezo con el desconcertante de la novedad que ha roto, también con la vieja tradición. Con algunos casos que me parecen típicos.

Por ejemplo, abre su libro, por ejemplo, abre su libro de toros a la afición sensata con una novillada. La empresa ha llegado en el anuncio a extremos de emoción literaria que pueden calificarse de increíbles. Eran tres los novilleros: "Maravilla", Niño del Matadero y uno que, si hemos de juzgar por los apellidos, es la continuación viva de los grandes toreros seculares, un poco intermedio en estos instantes: la aristocracia y la aristocracia. Se llama nada menos que Rey Conde. Un torero como para corridas presidenciales.

Los de "Maravilla" y "Niño del Matadero", dijo la empresa en los anuncios: "Son dos mozos que rezuman esencia torera desde la cabeza a los pies. Parecen que de hombres que aman de ese modo y con tal intensidad, ya no se podía decir más. Pues se dijo.

Son toreros —según el anuncio— ya completamente cuajados, portentosas facultades los dos, pintorescos, dominadores en posesión al mismo tiempo un extraordinario caudal de gracia taurina".

Es decir, que para ser perfecto sólo les falta ser partidarios de Marceño Domingo.

Da gusto tropezar con jóvenes que parecen que un hombre que paga la desgracia de estar rezumando todo el día y por todos los poros, desde los pies a la cabeza, debe estar abatido, melancólico y a los dos dedos del suicidio. Pero éstos, todo lo contrario. A pesar de rezumar, más alegría que unas pascuas, pimpanos pintureros y de propina, car

gados de ciencia. Los hay que nacen con suerte.

A tales extremos de ciencia llegan, que el anuncio seguía diciendo:

"Nada tienen que aprender de nadie y por eso son ya, y así se les llama, los "jóvenes maestros".

Claro que los pobres dejaron de rezumar en cuanto vieron al primer Villarreal en la arena y que toda la alegría de "Maravilla" se convirtió en tales lágrimas, ayes y sollozos, que lloraron hasta los caballos.

Otro anuncio moderno.

También de una novillada de pascuas, en un pueblecito de la provincia de Jaén, donde creíamos que no había más que propietarios acorralados por la democracia consciente e invasores de fincas rústicas.

Después de afirmar que se lidiarán cuatro novillos defectuosos de la señora Viuda de Sánchez Parra, pone esta tranquilizadora advertencia:

"A pesar de ser defectuosos, la empresa tiene de los novillos las mejores referencias respecto a su finura.

¡A lo mejor se ponían servilleta para comer la alfalfa, o se quitaban el cuerno útil para saludar a las personas respetables!...

De los encargados de lidiar estas preciosidades decía el cartel: "Espadas: Antonio Cobos y Manuel García (a) "Estanquerito II", Arte, Valor, Inteligencia, Riesgo, Compañerismo".

Y la palabra, la extraña palabra "Compañerismo" impresa en caracteres rojos y de tamaño mucho mayor que las otras preciosidades virtudes y excesos. Me he devanado los sesos pensando en las razones que han invitado a esa empresa a hacer constar, por anticipado, que ni Cobos cojerá desprevénido a "Estanquerito II" para sentarle encima del pitón disponible de cualquiera de los cuatro novillos defectuosos, pero finos ni "Estanquerito II" atravesará el hígado con el estoque a Antonio Cobos. ¡Todo inútil! Probablemente habrá alguna razón de orden local que obligue a los empresarios a asegurar que los diestros se aman entrañablemente.

Como la desconozco, he tenido que limitarme a reirme a carcajadas. ¡Compañerismo!...



En la mañana de ayer se quitó la valla de madera que cerraba el trozo de la Escandalaria donde se ha construido el evacuatorio subterráneo. Las obras están a punto de terminar, y dentro de unos días se podrá inaugurar los nuevos servicios higiénicos.

Tercer caso de modernidad anunciadora. Se refiere a Marcial Lalande. En un bonito cartel de mano que va a dar lugar a que regrese el "Buenos Aires", para cargar más deportados, porque la imprenta, por falta de moral o porque tenía los carteles hechos antes del advenimiento de la República, ha colocado en la parte alta una magnífica bandera, con los antiguos colores nacionales que si a muchos nos hacen suspirar de alegría a otro les produce unos terribles cólicos hepáticos, y conste que no me refiero al señor Alborno.

Debajo del nombre de Marcial Lalande se dice:

"El mejor artista de todos los tiempos. El que supo hacer del torero arte puro, estilizado y sublime. El que hizo compatibles la seriedad con la alegría. El que abarcando con su talento otras actividades artísticas, triunfó en la célebre película: "Viva Madrid que es mi pueblo", que se proyectará la noche de la corrida en el acreditado "Salón Varietés", de esta ciudad".

Sospecho que este empresario es aquél conocido pastor protestante norteamericano, que después de haber explicado a sus oyentes, el evangelio del día, terminaba así:

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

—Y, ahora, hermanos míos, os recomiendo con el mayor interés los magníficos sombreros de paja que acaba de recibir la acreditada sombrerería del Mr. Edward Smith, Lincoln Street, 36 duplicado".

Ahora que lo que más me gustaría de todo, es ver la cara del hombre del tendido de sol que tiene el melocotón o la sandía fáciles, cuando haya leído lo de "estilizado".

En líneas generales y a juzgar por lo que me encuentro al volver al mundo taurino del que he estado tanto tiempo ausente, las cupletistas han perdido la partida.

¡Poches chicas!...

DESPERDICIOS
(Prohibida la reproducción).

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad el doctor don José Barreal, acerca del tema: "Lucha social y jurisprudencia de las enfermedades sexuales".

Hizo la presentación del conferenciante el secretario de la FUB, señor Morán, quien pronunció unas breves palabras de elogio recomendando se escuchase con gran atención al señor Barreal.

Acto seguido se levanta a hablar el conferenciante, comenzando a desarrollar el tema de su disertación.

Habla de las enfermedades sexuales, y afirma que constituyen uno de los azotes más grandes de la humanidad.

Refiriéndose a la profilaxis de las mismas, afirma que nada se consigue con la reglamentación de la prostitución.

En nombre de la higiene—añade—, de la moral y hasta del Código Penal, deben desaparecer los burdeles.

Esta conducta han seguido un gran número de naciones, como Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega, etc., etc.

turbando la conciencia del buen hombre y le apretaban con dádivas para que no se volviese atrás, y de acusadores quedasen convertidos en acusados.

Y entre tanto el canelo, al cerrar la noche, y comenzar los ladridos de los perros en las fincas vecinas y el chirrido monótono de los grillos en la propia, se situaba cerca de las estacadas que sirven de muelle al "Naranjal", esperando que un farolito rojo apareciese entre los mimbrales de la orilla para mover la cola y aguardar impaciente a que llegase la barca, escalasen las estacas dos sombras negras y comenzar a recibirlos con fiestas de cariño.

Todo marchaba bien. El cambio de decoración hasta servía para dar más poético romanticismo a los hondos y honestos amores.

XIII
ESPERANZAS Y ZOZOBRAS

Julita, la criada que había quedado en la calle de Santa Clara cuidando la casa vino al "Naranjal" una tarde con inequívocas señales de tristeza y de abatimiento. Sus venidas eran raras; sólo cuando don Ramiro deseaba comunicar alguna de sus órdenes y no podía venir en persona.

El ex gobernador, al principio de la reclusión de sus hijas, venía

a verlas con mucha frecuencia y a traerles dulces y golosinas. Después se vendía más caro: una vez por semana; pero ya hacía semana y media que no se presentaba por "El Naranjal".

La criada venía a hablar de él. Con la señora resultaría inútil una conversación de este género; con María Victoria sería peligrosa para el estado de su salud porque eran cosas muy fuertes las que Julia tenía que decir. No le restaba más confidente que la señorita Angeles, la que tenía que cargar al fin y a la postre con todos los disgustos de la casa.

Julita, después de recorrer los jardines y tomar un refresco que le ofreció el ama, buscó a Angeles. Hallóla despidiendo al marqués de un modo tan disciplente como de costumbre, y al ver que se quedaba sola en el jardín, se le acercó para comenzar su tarea.

—Señorita, vengo a hablar con usted, pero en secreto.

—¿Me traes malas noticias de María Josefa?

—No, señorita Angeles. Su vecina no ha vuelto todavía. Son malas noticias de casa.

Por los ojos de la niña pasó una nube de tristeza, de amargura, de negros presentimientos. Los bajó, tal vez cargados por la cerrazón de aquella tormenta, que veía venir, y preguntó como avergonzada de la pregunta que hacía:

—El señor. ¿Verdad? Mi papá.

—Sí, señorita, yo me voy esta misma noche de aquella casa. Aquello no es casa; aquello es un infierno.

—Cálmate, Julita. Habla con sosiego; pero dime todo: no calles nada.

—Si no acabaría nunca, señorita Angeles! El señor no duerme ya en casa ninguna noche. Viene a la tantas del día, y es una bronca inaguantable la que arma desde que entra hasta que vuelve a salir.

—Entonces, ¿dónde duerme?

—Mire! En algún sitio ha de ser. Además, ese pelma de ayuda de cámara que se ha echado, no nos deja parar ni a sol ni a sombra. Yo no puedo subir a la azotea para regar sus flores, porque allá sube el tío fresco detrás. Ni podemos ponernos a hablar las dos criadas en nuestro cuarto, porque allí se presenta ese zanguango para enterarse de lo que no le importa. En fin, yo voy a decirselo todo, señorita.

Y siguió contando horrores. Al concluir la criada su relato, la señorita Angeles, que tenía el rostro como una dalia y le ardía como si estuviera puesto al rojo, le preguntó:

—¿Y por eso te vas, Julita?

—¿Pero usted no ve motivo bastante para que yo no deba estar en esa casa ni una noche más?

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.
Editorial «Razón y Fe»

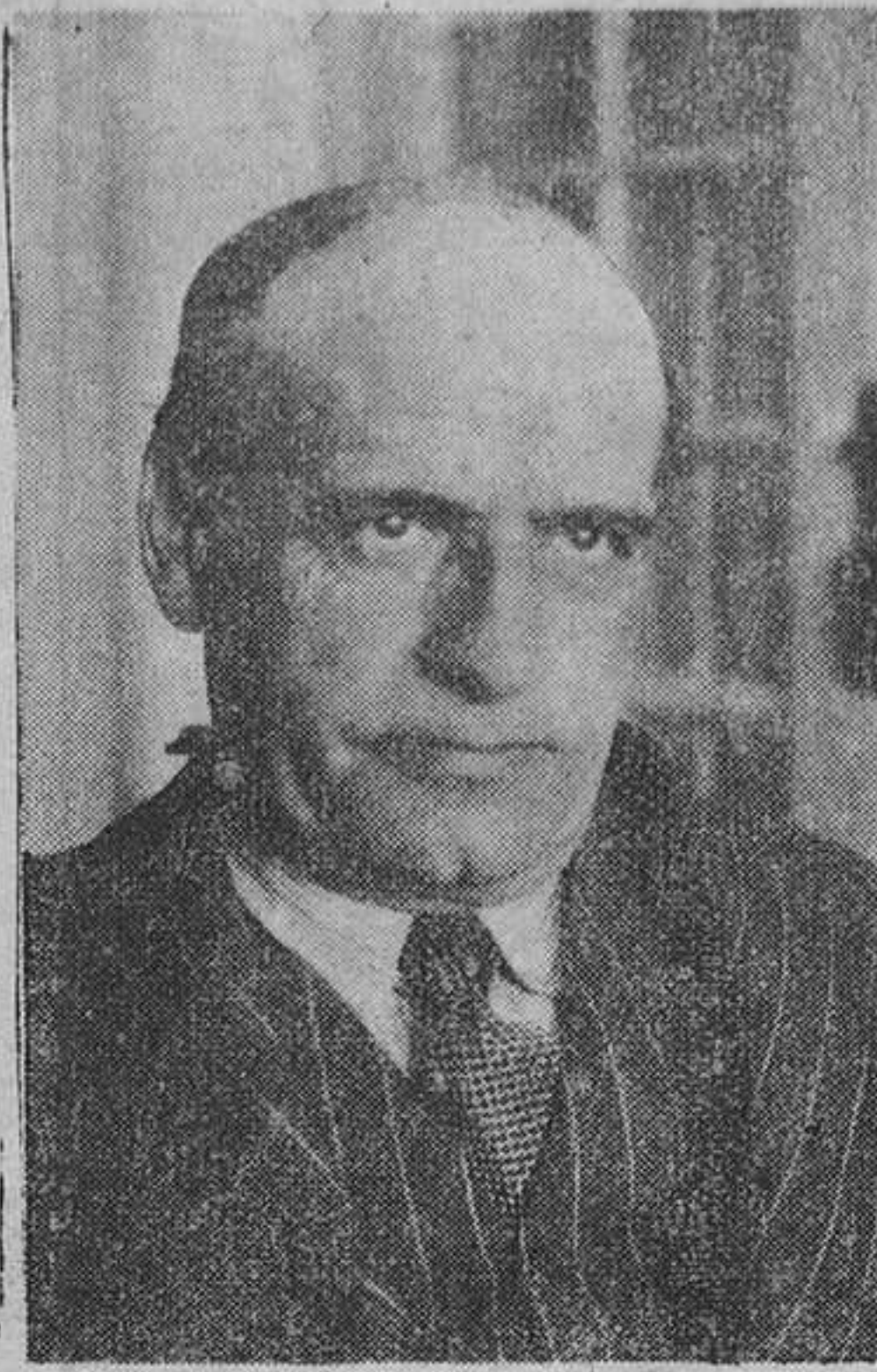
Núm. 53

Carmencita y la guardesa. La última había tomado un gusto grande al muchacho, y las dos se tenían tranquilamente en el jardín y aun en la sala de visitas de las vecinas, en compañía de Emilio, que había sustituido de noche la barca por el aeroplano, sin dejar de hacer caer ramitas de todas las tardes, ahora en los jardines del "Naranjal" ahora en las "Las Palomares". Todos en las fincas se hacían el sueco. Don Ramiro se ve que no tenía autoridad allí, y su mujer tenía pesqui que autoridad su marido. Todo había consistido en el cambio de bastidores y de actores. A la decoración de reja sus, y a la decoración de jardín; y a Fernando, y a Josefa, María Luisa.

Los dos asuntos que Antonio había entre manos como abo-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	2,50 pes.
Trimestre	7,50
Año	30,00
Extranjero (un año)...	50,00



Ortega Gasset, que hablará el domingo en Oviedo.

Los bárbaros irrumpieron ayer en Mieres

FALTAN AL RESPETO A UNAS SEÑORITAS

Y golpean a un joven que las defendía

ESCENAS EN LA UNIVERSIDAD

MIERES.— Ayer unos cuantos mozalbetes, algunos de ellos jóvenes socialistas, hicieron una hazaña muy de estos tiempos. Se dedicaron a molestar con unos conciertos a las señoras y señoritas que llevaban Crucifijo en el pecho.

Y ya en este plano llegaron a faltar al respeto a unas señoritas y remataron la proeza golpeando bárbaramente a un conocido joven de Turón que salió caballerosamente a la defensa de las señoritas.

Ahí queda consignada esta nueva página de gloriosa en la historia de los bárbaros de estos tiempos.

EN LA UNIVERSIDAD

Ayer, cuando a las primeras horas de la mañana nos dirigíamos a la Universidad, encontramos a un gran número de estudiantes un tanto inquietos y levántiscos.

Oímos algunos murmulos al enchufismo.

—¡Esto no se puede tolerar! nos decían dos de los más excitados.

—¿Pero qué es lo que pasa?

—¿Es que no leyeron ustedes "Avance"?

—Pues escuchen ustedes: Y nuestros comunicantes comienzan la lectura de un... don de se vierten los más graves y los más viles insultos.

—Va en desprestigio de la misma Universidad—dice—otro, pues tal escrito es impropio de un futuro abogado.

—¡Abajo el "enchufismo"! dicen todos.

Y acto seguido quemaron un número del órgano del "enchufismo", mientras dicho grupo de estudiantes le entonan oraciones fúnebres.

No contentos con quemar un número, compran otros dos y les prenden fuego también.

Ta ha sido lo que pasó ayer en la Universidad con un grupo de estudiantes.

¡Cómo cambian los tiempos!

1927.— Estábamos bajo la Dictadura de Primo de Rivera. En Asturias había varios miles de obreros parados con motivo de la crisis minera.

A remediar el hambre contribuyeron el Gobierno y los particulares en la medida que sus fuerzas lo consentían.

Los socialistas indígenas protestaban contra los procedimientos empleados.

—¡Nada de limosnas y socorros!—decían—. ¡Ni vales ni comedores de caridad! ¡Sólo queremos trabajo!

1932.— Estamos en plena República de trabajadores. También hay obreros parados; ¡Vaya si los hay!

El Gobierno destinó sumas no pequeñas para los hambrientos de diferentes poblaciones.

En algunas de éstas se constituyeron Juntas de Socorro y comedores para los obreros.

Aquí mismo, en Oviedo, suponemos que "sigue en pie" la que se creó hace unos meses y en la que figuran caracterizados socialistas.

Y por contera véase lo que dice el señor Peña, Presidente de la Diputación, respecto a lo que se piensa hacer para festejar el 14 de abril:

"Distribuiremos esas pesetas entre aquellos que lo justifiquen y acreditados necesitarlas bien sea por medio de vales con lo que podrán adquirir lo que deseen en los comercios, o bien entregándoles directamente lo que les corresponda.

Para poder hacer equitativamente esta distribución, hemos escrito varias cartas, pidiendo sendas relaciones de obreros parados".

¿Qué tal? Socorros en metálico, vales canjeables por comestibles, comedores para obreros: todo lo mismo que en aquellos años "indignos de la Dictadura".

Mejor dicho: todo no. Hay una notable diferencia. Antes eran los primates del socialismo los que protestaban contra el sistema.

Ahora son ellos los que le adoptan. ¡Cómo cambian los tiempos! ¿eh? ¡Es una barbaridad!

—¿Qué criticamos el acuerdo de la Diputación?

—¡Nada más lejos de ello! Lo aplaudimos sin reservas. Cuando no se puede dar trabajo hay que dar socorro en una o en otra forma; como más convenga.

Y nos parece de perlas que en lugar del "lunch" que sirve para que "unos pocos y unas pocas" coman y beban como en aquella otra fiesta que se celebró en la Diputación bajo el nuevo régimen (¿eh don Boni?), se destine su importe y algo más, a remediar a los necesitados.

Solo hemos querido demostrar con las precedentes líneas la falta de lógica de nuestros socialistas y cómo mudan de parecer según estén en la oposición o teniendo la sartén por el mango.

ERRE

LA INDUSTRIA DE LOS "TAXIS" NO PODRA VIVIR

A causa de los excesivos impuestos

VALLADOLID.— La Sociedad patronal de alquiladores de automóviles, ante los excesivos tributos por el Ministerio de Hacienda, ha entregado en el Gobierno civil una exposición, para que sea elevada al ministro, exponiendo los perjuicios que tales tributos les irrogan.

A la instancia agregan unas conclusiones pidiendo a los taxis y a los de alquiler se les excluya del concierto de veinte pesetas diarias que se les exige del aumento del precio de la gasolina al igual que se hizo con la industria pesquera y que por el ministro de Obras Públicas se proceda inmediatamente a la reparación de algunas carreteras cuyo mal estado de conservación perjudica considerablemente a los coches.

También piden que se suprima el impuesto de inspección de autos en las carreteras y que en tanto se efectúa una información pública sobre estos extremos se suspenda provisionalmente el pago de tales derechos.

LEA USTED REGION

Hace sesenta años

Dignidad

Todos aquellos que consideren bueno a este Gobierno, esto es, que tengan cataratas en los ojos o turrón entre los dientes, están en el caso de apoyarle con su voto.

Los que le creemos ruinoso y detestable, y somos los más; sin distinción de colores políticos, tenemos el patriótico deber de ir en masa a votar contra él para echarle abajo cuanto antes.

Los radicales

Los pocos radicales que han salido de Asturias como un incómodo panadizo próximo a romperse, se creen el verdadero pueblo y hablan sin temor de Dios, levantando esta hipócrita y risible bandera: ¡Por la libertad! Mejor diríamos: ¡Por el estómago!

Así nadie extrañaría su populachero y falaz lenguaje. El nuevo gobernador civil ha visitado la Tertulia radical de Oviedo, protestando, según se dice, de las pasiones antipatrióticas que trataban de deslumbrar las glorias de Asturias, intentando hacerla representar a causa de la anarquía.

Suponemos que con estas palabras había querido aplaudir su adhesión a la coalición que existe entre los amigos del Gobierno para italianizar a todos los españoles.

Ya hemos dicho que el sitio de la autoridad civil está en San Vicente y no en la tertulia de un partido intransigente y presuntuoso, tan inepto para mandar bien como apto para el mangoneo público.

(De la colección de "El Faro Asturiano", en la Biblioteca de la Universidad.)

RAPIDA HALLAZGO DE BOMBAS EXPLOSIVAS

¡Oh, el periodista!

Los escritores, salvo honrosas excepciones, no han logrado alcanzar un bienestar material. Miles de casos podría citar para demostrar este aserto. No lo hago para evitar que se me "tache" de pedante, pues los que me conocen, saben muy bien que soy un hombre de tan sobrada erudición, como falta de "recursos"... literarios.

Ya decía Larra, que el periodista necesita saberse pasar sin alimento semanas enteras, como el camello, y caminar con la frente erguida por medio del desierto.

Hoy sabemos más, sabemos pasar meses, y hasta años, con la frente levantada y la vista fija en lo alto, para no ver lo que sucede a ras de tierra.

Por eso llevamos dentro de nuestro espíritu, un optimismo y una alegría, que para sí la quisiera Ortega y Gasset.

Y es que la donosura está reñida con la flatulencia. El escritor cumple la proeza de vivir al día, y saber resistir animoso las privaciones más crueles.

Ya lo decía el "clásico", comer no comeremos, pero, ¡nos reiremos más!

Las dejaron abandonadas en unos desmontes

MADRID.—En la calle de Car tagena en unos desmontes que hay frente a la casa número 33, fueron halladas dos bombas en forma de piña por un individuo llamado Sandalio Sánchez, que ha bita en la calle de Antonio Guzmán número 2.

Sandalio llamó a un amigo suyo llamado Evelio Muñiz que vive en la calle de Canillas 23, el cual dió aviso del hallazgo a la Dirección general de Seguridad destacándose unos guardias que se hicieron cargo de los artefactos.

Parece ser que las bombas fueron depositadas en los citados desmontes después de las dos de la tarde, pues hasta aquella hora habían estado jugando allí unos chiquillos y no las vieron.

El director general de Seguridad al recibir a los periodistas les confirmó el hallazgo de explosivos diciendo que seguramente alguien los tendría en su domicilio y ante la posibilidad de que fueran ocupados en un registro los depositó en la calle de Cartagena para dejarlos abandonados y evitar toda responsabilidad.



El doctor Marañón, que también hablará el domingo en Oviedo.

Sociedad

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, don Matías los señores de Gómez Zamalloa, la bella señorita Matilde Dreira.

—Se encuentra pasando unas días en Oviedo la bella señorita de Salas, Pacita Soto Jove.

—Ha regresado a esta ciudad don Pedro Rivas.

—Después de pasar una temporada en Madrid regresó a esta capital la encantadora señorita Carito Salcedo.

—Saludamos ayer en Oviedo a nuestro buen amigo de Morón don Luis Díaz Faes Bernardo.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, al lado de su madre, la distinguida y bella señora doña María Teresa Rico Rodríguez.

—Se encontraba ayer en esta ciudad el perito mercantil don José María Balsillo.

—Se encuentran pasando unos días en Oviedo, al lado de sus tíos los señores de Moreno (don Antonio), las bellas señoritas María y Rosa Blanco.

—Precedente de Puerto Rico ha llegado a sus posesiones de Pinar del Río el acudido propietario don Amador Prieto.

MERMELADAS ULECA

Desde hace unos días se encuentra enfermo el catedrático de Economía política y Derecho don José Manuel Álvarez. Celebraríamos su rápido y total restablecimiento.

PROXIMAS FIESTAS

SOCIEDAD —son estas las reuniones que circulan que con motivo de la selección internacional entre las selecciones de Yugoslavia y España, y de inauguración del hermoso estadio de la Ciudad Jardín, se celebrarán en Oviedo varias fiestas de sociedad. Estas habrán de ser organizadas por una distinguida entidad deportiva, y por uno de los principales hoteles de la capital.

Por hoy o podemos ser tan amplios, ya que desconocemos los detalles. No obstante nuestros lectores no habrán de ver transcurrido mucho tiempo sin tener conocimiento de ellos.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de don José de Zarraga, inspector de las Sucursales de Hacienda Herrero (nacida) María Moreno.